

Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Instituto Nacional de Estadísticas

Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	19
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	23
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	69
Anexo 1: Identificación de la Institución	86
Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	90
. Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	91
. Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	s 91
. Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	92
. Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	93
Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	94

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

En el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tenemos la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país; la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados; además del desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de Chile. Esto lo realizamos mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que buscan facilitar la actividad de las unidades productivas del país, sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico, tanto públicas como privadas, nacionales y extranjeras. También desempeñamos un activo rol en impulsar importantes reformas que apuntan a elevar la competitividad global de la economía, a perfeccionar el funcionamiento de los mercados, incluyendo la protección de los derechos del consumidor, fortalecer el crecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), además de promover el desarrollo sustentable de la actividad turística en el país.

El año 2021 cumplimos con el objetivo de recuperar con fuerza la actividad económica y también el empleo. De acuerdo con el INE, durante el 2021 se recuperaron 652 mil puestos de trabajo, lo que permitió que el desempleo cerrara el año con un 7,2%. La recuperación del empleo se concentró en el segundo semestre, con más de 100 mil nuevos empleos promedio en cada trimestre móvil. Solo en el período octubre-diciembre se crearon 120 mil puestos, concentrados en construcción, comercio y servicios de alojamiento y comida.

La economía chilena cerró el año 2021 con un sólido crecimiento. En diciembre, el IMACEC se expandió 10,1% interanual, acumulando un aumento de 12% y todos los sectores crecieron en 12 meses. La estrategia de reactivación aplicada dio buenos resultados y la economía reaccionó con agilidad, comparado con el 2020. Este desempeño respondió a una mayor apertura de la economía y aplicación de protocolos sanitarios, al efecto de las transferencias fiscales y retiros de fondos, apoyo al empleo e inversión, entrega de herramientas a las pymes y reconversión productiva, entre otros.

En línea con la agenda social del Gobierno de Chile, con especial foco en los efectos económicos derivados de la pandemia del COVID-19, la estrategia del ministerio se estructuró sobre la base de cuatro ejes fundamentales:

- Apoyo a las PYMES y medidas de reimpulso económico: a través de herramientas de política fiscal, en trabajo conjunto con otros ministerios, estimulando la demanda de los consumidores a través de transferencias directas, principalmente vía Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), pero fortaleciendo la oferta a través de incentivos al empleo (Ley de Protección del Empleo e IFE Laboral) y un amplio abanico de políticas de ayudas especiales a los emprendedores y medidas tributarias transitorias. Entre ellas, destacan los bonos directos a las PYMES, el otorgamiento de garantías estatales a los créditos bancarios, los subsidios y beneficios vía Sercotec y Corfo, depreciación instantánea del 100%, postergación de patentes, contribuciones, PPM, IVA entre otras medidas. Hemos logrado recuperar el 80% de los trabajos que destruyó la pandemia y la recesión, para eso fue necesario crear condiciones de seguridad sanitaria, operativa y de certeza para reactivar la economía y especialmente la inversión, que es la principal fuente de oportunidades para los chilenos. Aunque gran parte de la tarea está cumplida y habrá una inercia económica positiva los próximos meses, aún falta camino por recorrer y es necesario que las condiciones que permitieron a Chile ser líder en recuperación económica y del empleo en 2021, se mantengan y proyecten este año 2022.
- Medidas tendientes a facilitar/simplificar los procesos de inversión: a través de 39 iniciativas administrativas y de gestión, que abordaron las principales problemáticas para minimizar la burocracia de los servicios estatales que son críticos para agilizar la inversión. Adicionalmente, la plataforma Sistema Unificado de Permisos (Super), ventanilla única para la tramitación de los permisos sectoriales necesarios para poner en marcha un proyecto de inversión, ha registrado importantes avances.
- Economía Digital: apoyando el proceso de Digitalización de las Pymes: Lanzamos la mayor plataforma de herramientas digitales para emprendedores del país Kitdigitalizate.cl una plataforma que ofrece herramientas digitales para que las micro y pequeñas empresas puedan desarrollar sus canales de venta online; gestionar su empresa con inteligencia artificial, ofrecer medios de pago que sean una alternativa al efectivo y que incluso tengan acceso a la conectividad.
- Agenda legislativa: donde se destacan leyes en los distintos ámbitos de acción del ministerio, tal como la Modernización de la legislación bancaria, aquellas que apuntaron la protección de los derechos de los consumidores, así como ella enfocadas en emprendedores y pymes como pago a treinta días y la de perfeccionamiento y Modernización del registro de empresas y sociedades, también destaca la ley que moderniza el sistema de propiedad industrial, así como aquellas del sector de pesca y

acuicultura comprendiendo la Modernización y fortalecimiento de Sernapesca y la ley de equidad de género en el sector pesquero y acuícola. También son de importancia los proyectos de ley, en distintos trámites legislativos, entre los que destacan aquellos que buscan actualizar la normativa en materia de protección y tratamiento de datos personales; la eliminación de trabas regulatorias del sistema durante el proceso de evaluación de proyectos de inversión; la eliminación de las barreras de entrada al emprendimiento y a la innovación; el fomento del desarrollo pleno del comercio electrónico y fomentar la utilización de medios tecnológicos seguros; la nueva institucionalidad del Sistema Estadístico Nacional y la modificación de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Específicamente, dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en el periodo podemos destacar:

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Desde el comienzo de la pandemia, la Subsecretaría trabajó en el desarrollo y socialización de una visión estratégica que permitiera articular y desarrollar herramientas para acelerar y profundizar la adopción tecnología de las micro, pequeñas y medianas empresas. Durante la pandemia aumentamos 20 veces los beneficios de digitalización de empresas, pasando de menos de 20.000 en 2019 a casi 400.000, convirtiéndonos en el país de la OCDE que más aumentó la digitalización de empresas durante la crisis sanitaria. Cabe destacar el chequeo digital, herramienta de autodiagnóstico en línea que mide el nivel de madurez digital de las pymes. Esta plataforma, desarrollada por el Ministerio de Economía en conjunto con el BID, está siendo actualmente implementada desde 2019 en 12 países América Latina y el Caribe.

En esta línea, durante 2021 debutó el Kitdigitalizate.cl. En esta iniciativa, fruto de una alianza público-privada, participan 29 entidades con beneficios pensados especialmente para las necesidades de las empresas de menor tamaño, ayudándolas en su camino a la digitalización. La pertinencia de esta plataforma surgió como una necesidad levantada por las propias empresas, como parte de las más de 300 entrevistas que realizó la Unidad de Futuro y Adopción Social de la Tecnología a pymes de todo el territorio nacional. En aquella instancia, las empresas señalaron que uno de los problemas que enfrentan al momento de digitalizarse es la infinidad de ofertas existentes, pero dispersas entre distintas iniciativas. Con esta plataforma, contribuimos directamente a resolver los problemas de las pymes según sus propias inquietudes, ordenando una oferta de gran calidad para mejorar la efectividad de estas medidas.

En el área de las cooperativas, asociaciones gremiales y de consumidores se promovió la utilización de la plataforma digital DAES Digital donde se logró contar con más de 30 trámites digitales disponibles agilizando la respuesta a las más de 11.600 organizaciones bajo supervisión, además de publicar la Guía de Buenas Prácticas para las Organizaciones Asociativas. Por otro lado, uno de los mayores cambios internos en el funcionamiento de esta división fue la migración desde un modelo de fiscalización basado en cumplimiento a uno basado en riesgos, verificando así de manera más eficiente el cumplimiento normativo y previniendo algunas prácticas inadecuadas de gestión de diferentes instituciones bajo la supervisión de la DAES.

En el Registro de Empresas y Sociedades (RES) se implementó la firma electrónica 100% online que logró un aumento sin precedentes en la creación de empresas de forma completamente electrónica, sin tener que ir a una notaría (sólo 3% de las empresas y sociedades usaba firma electrónica en la plataforma, cifra que aumentó a un 54% a fines del 2021). Asimismo, se avanzó en las integraciones con otras entidades como el SII, la Dirección del Trabajo, bancos, INAPI y mercado público, entre otros. Durante 2021 se constituyeron 198.087 empresas en el país, el 86,9 % de éstas mediante el RES, lo que refleja un crecimiento de 24,9% respecto al 2020. Este aumento es explicado precisamente por el crecimiento de las constituciones en el RES de 27,7%. De esta forma, el 2021 se transformó en el año con el mayor número de empresas creadas desde la incorporación del sistema electrónico RES en 2013.

Respecto a la agenda de desburocratización, destaca la creación del programa Pyme Ágil, que tiene por finalidad reducir la burocracia que enfrentan las pymes para obtener su patente comercial, como incentivo a la formalización. De esta forma, en 2021 se implementó un botón en la plataforma del RES donde el contribuyente puede hacer la solicitud electrónica de la patente. Así, la solicitud se envía a la municipalidad con documentos legales (estatutos, certificados, entre otros) de la empresa que están en la base de datos del RES y los datos de inicio de actividad ante el SII, los cuales se anexarán automáticamente sin requerir acción alguna por parte de la pyme.

En relación con las medidas para facilitar los procesos de inversión, la creación del Sistema Unificado de Permisos (SUPER), permitió mejorar el acceso y estandarización de la información de permisos necesarios para los proyectos con una biblioteca de permisos; aumentar la transparencia y visibilidad entregando trazabilidad de estado de avance y notificaciones; y facilitar y agilizar la tramitación de permisos mediante su ingreso digital y centralizado. A la fecha, se han integrado con SUPER 82 permisos, de 17 instituciones, existiendo otros 21 más en desarrollo. Asimismo, el ministerio ha tenido un rol coordinador y de seguimiento de proyectos de inversión a través de la Oficina GPS, realizando recomendaciones de políticas públicas y de gestión para incentivar la inversión en el país. Por último, se publicó la Guía del Inversionista para guiar a los inversionistas acerca de los permisos que deben obtener.

Por último, en su labor de promover la competitividad de la estructura productiva del país y la acción eficiente de los mercados, se ingresaron una serie de proyectos de ley que proponen mejoras en industrias clave elaborados por la Oficina de Productividad y Emprendimiento Nacional. Por ejemplo, se ingresó el Proyecto de Ley de Apertura de Cabotaje, que tiene por objeto optimizar la cadena logística y el transporte multimodal, generando mejoras de competitividad en una industria que está altamente concentrada y erradicando movimientos de carga ineficientes que se desarrollan en las costas y puertos del país.

Subsecretaría de Turismo

Dentro de las iniciativas destacadas y que lidera la Subsecretaria de Turismo está el Plan Maestro de Infraestructura para el Turismo, el cual será ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas. Este plan contempla el desarrollo de 582 iniciativas durante el periodo 2021-2025 con una inversión de más de 2.200 millones de dólares destinados a disminuir las brechas de infraestructura turística y reactivar la actividad económica del país y del sector. De esta forma, constituye una iniciativa con una inédita dotación de recursos. Dentro de este plan, destaca el proyecto "Rutas Chile" que implementa señalética informativa, potenciando y fomentando recorridos que muestren el patrimonio natural y cultural del país.

Otras iniciativas e instancias de colaboración destacadas son el Comité Ejecutivo de Atracción de inversiones en turismo y su Plan de Acción con horizonte al 2025. Las iniciativas implementadas bajo este marco de acción han tenido un impacto positivo en los territorios en el marco de la reactivación, tales como el catastro de inversión, incentivos tributarios para la industria, el portafolio de oportunidades de inversión, la plataforma para el ecosistema de inversión http://www.invierteturismo.cl/, la Mesa técnica de concesiones y modelos de negocios relacionados, así como otras de carácter internacional y que aportan al objetivo de transformar a Chile en referente en la temática de inversión. Asimismo, destaca el Plan Estratégico Capital Humano, que contiene la plataforma de Capital Humano, el Marco de cualificaciones Técnico Profesional, las certificaciones de competencias laborales, entre otros.

Cabe destacar que el sector turismo fue uno de los sectores económicos más afectados por la pandemia, lo cual se ve reflejado en las cifras del 2020 y 2021. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, entre los años 2017 y 2019, las personas ocupadas en turismo crecieron un 10,1%, pasando de un promedio de 586.731 ocupados a 645.773 ocupados. Sin embargo, durante el 2020, los ocupados en turismo promediaron 456.513, equivalente a una baja interanual de -29,3%, debido a la pandemia. Durante 2021, se recuperaron 47.487 puestos de trabajo, lo que equivale a un crecimiento interanual de 10,4%, totalizando en el año 504.00 ocupados. Sin embargo, esta cifra 2021 se ubica un -22,0% por debajo de los niveles observados durante 2019.

Según la Unidad de Estudios de la Subsecretaría de Turismo, a noviembre de 2021 se realizaron 25.134.327 viajes turísticos no frecuentes con pernoctación, equivalente a un crecimiento de 15,7% respecto al mismo período del año anterior (enero a noviembre 2020). Sin embargo, todavía se encuentran -14,5% por debajo de los viajes realizados a noviembre de 2019. Respecto al Turismo Receptivo del país, en 2021, las llegadas de turistas extranjeros cayeron 83,0% respecto de 2020, pasando de 1.119.094 turistas extranjeros, a 190.022 llegadas de turistas extranjeros, equivalente a una pérdida de 929.072 llegadas de turistas debido a la pandemia, que golpeó fuertemente al turismo a partir de abril de 2020, por lo que este último año capturó la temporada alta antes de la crisis sanitaria.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

En el periodo, el trabajo en la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura estuvo orientado en fortalecer y robustecer la institucionalidad pesquera y acuícola, a través de la articulación de Subpesca, Indespa, Sernapesca, a fin de que los esfuerzos del Estado se coordinen y potencien en beneficio de las personas y el desarrollo sostenible del sector. Todo lo anterior considerando la responsabilidad de contribuir con la seguridad alimentaria nacional y apoyar con los objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En ese sentido, durante todo el periodo se ha privilegiado el trabajo con la pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala en todo el territorio nacional, promoviendo la incorporación de valor agregado y la diversificación productiva. Lo anterior, se materializó mediante una serie de acciones tales como: programas sectoriales focalizados, mesas de trabajo, capacitaciones, articulación entre instituciones, entre otras actividades que contribuyeron positivamente con el crecimiento sectorial.

Además, en materia legislativa y normativa, se ha avanzado en distintos aspectos, como la entrada en vigencia de la Ley de Caletas que busca convertir a las caletas en verdaderos polos de desarrollo; la simplificación de trámites acuícolas y en materias de relocalización También es importante destacar se comenzaron a aplicar la Ley de Mitílidos y la Ley de Equidad de Género en Pesca y Acuicultura. En relación con esta última normativa, es importante destacar que, durante todo el periodo existió una preocupación y ocupación por visibilizar la labor de las mujeres de mar, lo cual quedó de manifiesto con la creación del programa Mujer Empoderada en la Pesca Artesanal. La iniciativa nació el año 2021 junto con la Ley de Equidad de Género. La norma constituye un hito en el marco de los esfuerzos que las mujeres del ámbito artesanal han llevado adelante a lo largo de años para visibilizar su aporte al sector, dignificar su trabajo y crecer en igualdad de condiciones en la pesca artesanal.

Adicionalmente, se ha logrado continuar estableciendo protocolos en materia de pesca y captura incidental y además existe un gran avance en el

reglamento de Acuicultura de Pequeña Escala, al cual le quedan pocas instancias para poder entrar en vigencia. Ese instrumento normativo es de suma relevancia para quienes se dedican a esa actividad ya que permitiría reconocer al rubro y también promover la diversificación productiva de pescadores y la realización de los cultivos multitróficos.

Es importante destacar que Subpesca, durante estos años, también ha estado trabajando en cruciales desafíos contemporáneos como el cambio climático, motivo por el cual ha desarrollado estrategias de la mano de organismos internacionales como FAO y PNUD para fortalecer las acciones de adaptación de los pescadores y el sector a este fenómeno mundial.

Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

Durante 2021, InvestChile gestionó y apoyó una cartera comercial de 486 proyectos de inversión en diferentes etapas de desarrollo, equivalentes a 27.776 millones de dólares, asociados a la creación de alrededor de 20.686 empleos potenciales. De esta cartera, 81 proyectos se encuentran en fase de materialización, esto es, empresas que se están instalándose en el país, con una inversión de 11.857 millones de dólares y asociados a la generación de 4.029 empleos potenciales.

Estas cifras implican un aumento de alrededor de un 53% respecto del monto total de inversión en materialización en el año 2020.

En un contexto aún marcado por los efectos de la pandemia en la economía nacional, la agencia generó una estrategia proactiva de inclusión de nuevos inversionistas y mantención de aquellos que ya se encontraban en la cartera comercial, implementando una serie de medidas y acciones, para esto potenció la entrega de sus servicios y eventos privilegiando la entrega de estos por vía remota. Esto se tradujo en que la agencia entregó 1377 servicios, aumentando en un 14 por ciento respecto de aquellos prestados en el período anterior y realizó 115 actividades enfocadas en 23 mercados distintos, teniendo especial éxito las actividades realizadas bajo la modalidad de "webinars"

Dichos esfuerzos, sumados a una estrategia activa de marketing digital e inteligencia de negocios, permitieron la identificación de 1.334 nuevos clientes potenciales durante el año 2021, necesarios para la gestión de la agencia y el crecimiento de su cartera de proyectos.

En 2021, la Agencia continuó activamente su trabajo con las empresas ya instaladas en el país, implementándose una serie de acciones prioritarias, generándose una oferta diferenciada de servicios (línea directa y gestión de medios) e iniciativas público-privadas.

Corporación de Fomento de la Producción

Durante el período 2018-2022, especialmente tras el estallido social y la pandemia del Covid-19, Corfo ha realizado esfuerzos excepcionales para apoyar a pymes, emprendedores e innovadores, desplegando planes y programas especiales, y avanzando en el apoyo de nuevas industrias que son las que apalancarán el desarrollo de Chile en el futuro. La Corporación ha beneficiado, durante el período a más de 685.000 pymes y emprendedores de todo el territorio nacional (considera subsidios, certificados Ley I+D, créditos a intermediarios financieros y a los fondos de capital de riesgo, y los créditos con garantía- sean estos de nuevas operaciones, refinanciamiento y reprogramaciones).

De esta forma, durante el periodo se movilizaron US\$8.965 millones en créditos con garantía estatal- sean estos de nuevas operaciones, refinanciamiento y reprogramaciones, y US\$1.415 millones en subsidios y créditos directo a Intermediarios financieros. Lo anterior, a pesar de que Corfo vio reducido su presupuesto en subsidios y créditos desde US\$369 millones el 2018 a US\$276 millones el 2021.

Siguiendo con el compromiso por potenciar cada uno de los territorios, sus vocaciones productivas y particularidades, se han potenciado las alianzas con los Gobiernos Regionales, logrando ejecutar más de 100 mil millones de pesos extrapresupuestarios durante el periodo, lo que además permitió apoyar la implementación de 7 mil proyectos en los ámbitos del emprendimiento y la innovación.

Comité Innova Chile

Durante el período 2018-2022, especialmente tras el estallido social y la pandemia del Covid-19, InnovaChile realizó esfuerzos importantes para apoyar a pymes e innovadores a través del despliegue de una oferta programática modificada y una serie de actividades a potenciar el ecosistema de manera transversal en las industrias, como también en aquellas más afectadas por el contexto. El comité, durante el período 2018 - 2021, logró llegar a casi 2.300 empresas en todo el territorio nacional a través de Subsidios y certificaciones de la Ley I+D.

Así, se movilizaron US\$483 mil dólares, 33% a través de programas y un 67% mediante la certificación de proyectos de I+D. Un 36,2% de este monto fue movilizado durante 2021 (US\$174.634). En particular, un punto a destacar es que este año, pese a los reajustes a la baja, se logró apoyar a más de 800 proyectos y alcanzar un récord histórico de certificación de US \$136.518.

Así mismo, con el foco de conectar, fortalecer capacidades y promover la innovación como fuente de reactivación económica mediante la reconversión, digitalización y acceso al financiamiento, el comité llevó a cabo más de 800 actividades en el período (capacitaciones, rondas de negocios, talleres, entre otros) que lograron más de 150.000 asistentes. Más de la mitad de estas actividades y un 21% de los asistentes fueron apoyados este último año, permitiendo así facilitar el desempeño de las empresas apoyadas y externas en el contexto de crisis económica.

Fiscalía Nacional Económica

La Fiscalía Nacional Económica (FNE) logró concretar 96 acciones de libre competencia en el período 2018-2021. Dentro de las cuales se presentaron 18 requerimientos ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), destacándose aquellos presentados por interlocking o participación en empresas competidoras (2021) y los presentados por conducta colusorias contra las empresas de helicópteros para el combate y extinción de incendios forestales, en donde de forma inédita se requirió por primera vez a personas naturales involucradas en los hechos ilícitos (2020).

Se suma a su línea de Enforcement y en materia del perfeccionamiento en persecución de carteles, la creación de Unidad de Inteligencia dependiente de la División Anticarteles, que tiene por objetivo la actualización de un sistema de detección basado en ciencias de datos. Por otra parte, en su línea de Advocacy, destacan los Estudios de Mercado implementados a partir de las nuevas facultades otorgadas a la a FNE desde 2017. Entre ellos destacan los estudios en materia de Notarios, Rentas Vitalicias, Textos Escolares, Medicamentos, Compras Públicas y, Gas, presentando contundentes conclusiones y recomendaciones que fueron formuladas a los reguladores con la finalidad de mejorar las condiciones de competitividad para beneficio de los consumidores y el mercado en general.

Finalmente, el éxito alcanzado en las sentencias dictadas por tribunales en este período, considerando el o los argumentos presentados por la institución, permitió una efectividad casos acogidos favorablemente a la institución para 10 casos de 11 sentencias totales, en donde sólo un caso fue acogido parcialmente, y ninguno rechazado. Esto permitió dar continuidad al estándar de excelencia en la gestión de materia litigante. También en relación con este ámbito, se obtuvo como resultado en multas y pagos a beneficio fiscal por sentencias y acuerdos extrajudiciales, el mayor valor histórico institucional con más de 107 Millones de dólares a pagar por las contrapartes.

De esta manera, se consolidan en el período los diversos desafíos estratégicos que permiten la consolidación de proyectos institucionales que dan continuidad a la realización y mejora permanente de acciones estratégicas para la defensa y promoción de la libre competencia.

Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala.

El Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, Indespa, fue creado bajo la Ley Nº21.069 del 15 de febrero del 2018 y comenzó sus funciones el 12 de agosto de 2019 con sede en Valparaíso.

La misión de este nuevo Instituto es fomentar y promover el desarrollo sustentable de la pesca artesanal, de la acuicultura de pequeña escala y de sus beneficiarios y beneficiarias. Para alcanzar dicho propósito, Indespa orienta su trabajo a facilitar el financiamiento de equipamiento e infraestructura, asesoría técnica y capacitación en iniciativas que contribuyan al impulso productivo, diversificación e innovación del sector, y que brinden bienestar a los más de 91 mil pescadores y pescadoras artesanales que componen este rubro en el país, desempeñando labores en la pesca, buceo, recolección de orilla y cultivo de pequeña escala de recursos hidrobiológicos frescos y nutritivos fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria del territorio.

Durante estos dos primeros años de funcionamiento, los principales objetivos del Instituto han estado centrados en avanzar en la instalación institucional a nivel central y territorial, facilitar el acceso a iniciativas de fomento productivo y aumentar la capacidad productiva comercial del sector mediante el Programa de Fomento y Desarrollo Productivo con sus siete líneas de inversión, y los Convenios de Transferencia vigentes con los Gobiernos Regionales del país. En estos dos años de gestión, Indespa ha apoyado a más de 66 mil usuarios y usuarias inyectando recursos por cerca de 27 mil millones de pesos en beneficio de la pesca artesanal y de la acuicultura de pequeña escala.

Instituto Nacional de Estadísticas

Durante el período comprendido entre los años 2018-2021, la institución trabajó con una estrategia definida que se orientó en torno a tres ejes estratégicos: Valor público del dato estadístico, Estadística nacional y Excelencia organizacional. En esta línea, uno de los principales desafíos fue la ejecución de cuatro proyectos estratégicos vinculados a la producción estadística.

Por su parte, a partir de la crisis sanitaria, se generaron alternativas que aseguraron la continuidad de la producción estadística, incluyendo la aceleración de iniciativas de modernización, tales como la adaptación de formas de recolección y la optimización de procesos internos, dando así un paso importante en la búsqueda por incrementar el valor agregado en la generación y difusión de los diversos resultados estadísticos.

Frente al aumento de demanda, la institución reaccionó a través de la producción de nuevas encuestas y datos, como la Encuesta Social Covid-19 (realizada en conjunto con el Ministerio de Desarrollo social y Familia y el PNUD), la incorporación de módulos relativos al COVID-19 en la Encuesta Nacional de Empleo e Índice de Remuneraciones y, la actualización de la oferta a través de la integración de datos de pandemia en la Plataforma de datos Geoestadísticos.

Entre los grandes proyectos, se destaca la exitosa realización del VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, entre marzo y junio del 2021, en todo el territorio nacional, cuyos resultados parciales y finales serán entregados el 2022. Asimismo, se sigue avanzando en relación con el Censo de Población y Vivienda, materializando en el 2021 la instancia de participación intercultural de comunidades indígenas y pueblos afrodescendientes, además se llevó a cabo el Piloto presencial en 3 regiones del país, y se ejecutó una Prueba Piloto Multimodal en 5 regiones.

Finalmente, respecto a la relación con el entorno y con la ciudadanía, la institución materializó acciones para acercar la información estadística oficial a las y los usuarios, por ejemplo, a través de conferencias ciudadanas.

Instituto Nacional de Propiedad Industrial

Durante 2021, las solicitudes de marcas comerciales mostraron un incremento de un 15% desde 43 mil 511 solicitudes multiclase presentadas en 2020 a 50 mil 93 presentadas en 2021. Por el lado de las solicitudes de patentes de invención, las presentaciones alcanzaron un total de 3.082 peticiones, lo que equivale a un incremento de 9,6% en comparación con las que se contabilizaron en 2020.

En materia de modernización del sistema de propiedad industrial, durante el año 2021 se aprobó la Ley N°21.355 que representa una modernización efectiva del sistema de propiedad industrial, respondiendo así a las actuales tendencias en materia de protección de derechos de propiedad industrial. Uno de los avances más importantes de esta ley, es la introducción de las patentes provisionales que apunta a evitar que aspectos como la evaluación de patentabilidad o su escalabilidad comercial se conviertan en un freno para proteger las innovaciones, manifestó la autoridad del organismo. Los innovadores también se verán beneficiados mediante el pago por anualidades, como medida alternativa al sistema de decenios o quinquenios, dependiendo del tipo de derecho.

En mayo de 2021, el Congreso Nacional aprobó la incorporación de Chile al Protocolo de Madrid, iniciativa administrada por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) y que permitirá que los usuarios chilenos puedan solicitar sus registros fuera de nuestras fronteras en forma centralizada, por medio de un procedimiento sencillo, más rápido y económico.

Servicio de Cooperación Técnica

Durante el periodo 2018 - 2021 Sercotec operó un presupuesto para transferencias de MM\$ 299.729 con el que asesoró, capacitó y entregó subsidios a 49.078 Mipes, benefició a más de 1.700 organizaciones de micro y pequeñas empresas, brindó capacitaciones y asesorías virtuales a 147.898 emprendedores/as y microempresarios/as participantes y realizó más de 229.000 atenciones a través de sus Puntos Mipe a lo largo del país. Se implementaron más de 18 programas especiales de emergencia productiva que permitieron beneficiar a más de 21 mil Mipes y los Centros de Negocios brindaron asesoría técnica de alto valor, especializada e individual a 58.362 emprendedores/as y microempresas apoyándolos en el inicio, administración o mejora de sus negocios. Además, durante el periodo, los Centros realizaron 48.232 capacitaciones con un total de 843.710 participantes y contribuyeron para que 16.589 empresas lograran aumentar sus ventas y se crearán 12.617 nuevos empleos formales.

Con el inicio de la pandemia a Sercotec se le encomendó apoyar la reactivación económica de los micro y pequeños negocios lo que implicó que, al año 2021, el Servicio registrase un presupuesto para ejecutar programas 310% superior respecto al del año 2018, lo que le permitió aumentar en más de 77% la cobertura de beneficiarios, asesorados, capacitados y atendidos. El compromiso de Sercotec por contribuir con la reactivación económica del país también se plasmó en el fortalecimiento de la red de Centros de Negocios que, a fines del año 2019, contó con 62 Centros en todo el país, permitiendo aumentar 41% la cantidad de asesorados respecto al año 2018 y en 165% la de participantes en capacitaciones impartidas por los Centros. Adicionalmente, y con el objetivo de llegar a las Mipes más golpeadas por la pandemia, el Servicio amplió y modificó su oferta de programas de acuerdo con las necesidades específicas de los distintos rubros, creando programas como Formalízate, Reactívate Jardines Infantiles, Programa Especial para la Industria de la Belleza y Programa Kit de Sanitización para Ferias Libres y Barrios Comerciales.

En paralelo a los esfuerzos por potenciar la reactivación, el crecimiento y desarrollo de las Mipes del país, el Servicio implementó el mandato establecido en la Ley N° 21.074 de transferir las competencias de focalización de la oferta de servicios y programas a los Gobiernos Regionales.

Finalmente, se destaca que, durante el periodo, el Servicio simplificó y modernizó los procesos de postulación y evaluación de sus principales programas de cara a los/las emprendedores/as y microempresarios/as, implementando una nueva plataforma, simplificando el formulario de postulación y agilizando la revisión de admisibilidad lo que permitió reducir en 80% el tiempo de postulación y en 10 días hábiles el resultado de admisibilidad.

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Dentro de los principales logros de Sernapesca estuvo la consolidación y reforzamiento del instrumento de apoyo a la certificación de desembarque lo que permitió incrementar significativamente la certificación presencial. Además, se mejoró el sistema de fiscalización de descargas a través de la validación de software de proveedores de sistemas de pesaje; se desarrolló el primer modelo para la estimación de la pesca ilegal en la pesquería de Merluza Común, en conjunto con FAO; se implementó y se hizo seguimiento de los indicadores de pesca ilegal en esta pesquería; se reforzó el sistema de fiscalización del descarte, a través de imágenes de video y su preparación para incorporar a la flota artesanal y se implementa el Programa caleta + Cerca cuyo objetivo es mejorar el comportamiento promoviendo el cumplimiento de normas asociadas a la pesca artesanal.

En Acuicultura se controlaron las enfermedades de alto riesgo manteniendo la condición de país libre de estas patologías en especies hidrobiológicas; se evitó la diseminación del Virus ISA, alcanzando una de las prevalencias más bajas desde que apareció la enfermedad; se incorporó el monitoreo electrónico y cruce de información para la fiscalización del proceso de Informes Ambientales (INFAs); se fiscalizó el 100 por ciento de los eventos de mortalidad masiva y con el fin de apoyar y dar celeridad al proceso de relocalizaciones de concesiones se realizaron más de 80 inspecciones de terreno con el fin de verificar la ausencia de recursos hidrobiológicos en los sitios solicitados.

En Inocuidad y Certificación se incorporó una nueva estrategia de muestreos basada en riesgo en la elaboración del programa anual de control de residuos farmacéuticos de uso en la acuicultura; se implementa la fiscalización remota en tiempo real con el fin de mantener la continuidad de la fiscalización de Sernapesca, en el contexto de la pandemia por Covid-19, permitiendo así que el proceso exportador funcione con total normalidad; se efectuaron autorizaciones de embarques y certificación electrónica como vía de tramitación para todas las exportaciones lo que permitió acortar los tiempos de respuesta para estos trámites. Además, se implementó la Firma Electrónica Avanzada (FEA) para los principales certificados sanitarios emitidos por el Servicio.

Servicio Nacional de Turismo

La Organización Mundial del Turismo (OMT) declaraba al 2020 como el peor año de la historia en materia turística, con mil millones menos de llegadas internacionales y pérdidas estimadas en 1,3 billones de dólares en ingresos de exportación, cifra que multiplica por más de once las registradas durante la crisis económica de 2009. Esto se extendió al año 2021, cuando la reanudación de la actividad siguió condicionada a la pandemia, lo que ha ralentizado la activación del sector.

El turismo en su conjunto tuvo que adaptarse y tener un énfasis especial en la digitalización y la seguridad de los viajeros. Como respuesta a este desafío, seguimos apoyando a la industria con diversos instrumentos y poniendo a su disposición protocolos sanitarios para resguardar de la salud de todos.

Fue así también que, entre los años 2020 y 2021, se desarrollaron distintas iniciativas que iban en búsqueda de la reactivación, gracias al trabajo conjunto con otras instituciones, como Sercotec, con el que se ejecutaron los instrumentos Crece, Formación Empresarial, Reactívate y el Programa de Emergencia, con los cuales se apoyó a 13.033 empresas turísticas por un monto superior a los \$38.400 millones. Por otra parte, en el caso de Corfo, se implementó el PAR Impulsa Turismo, un programa orientado directamente a los prestadores de servicios turísticos que contó con 4.541 beneficiarios por \$13.202 millones. Y también en materias de fomento, se realizaron gestiones con BancoEstado para la difusión de los créditos especiales de apoyo a la reactivación del turismo, con lo que se apoyó a 4.260 empresas, equivalentes al 19% de empresas registradas, que accedieron a medidas de apoyo, como créditos Covid o Fogape Reactiva, por un monto total de \$106.500 millones desde abril de 2020 hasta diciembre de 2021.

Asimismo, el trabajo de promoción turística impulsado por Sernatur contribuyó a que, durante 2021, Chile se quedara con el título de Mejor Destino de Turismo Aventura del mundo en los World Travel Awards, un premio que reafirma su liderazgo pues se ostenta consecutivamente desde 2016. Además, a nivel sudamericano, Chile mantuvo su categoría de Mejor Destino de Turismo Aventura y de Destino Más Romántico por el desierto de Atacama, consolidando su liderazgo como un destino único para la práctica del turismo.

Servicio Nacional del Consumidor

Durante la administración 2018-2021, entró en vigencia la Ley N° 21.081, que modificó la Ley N° 19.496, sobre los derechos de los consumidores, del Servicio Nacional del Consumidor, dotando a la institución de nuevas facultades y atribuciones, entre las cuales se destacan las siguientes:

incrementar multas por infracciones a la Ley del Consumidor, la capacidad de iniciar Procedimientos Voluntarios Colectivos, la facultad de poder fiscalizar al mercado y a los proveedores, interpretar administrativamente las normas relacionadas con los derechos de los consumidores y validar el cumplimiento y gestionar certificaciones, mediare la aprobación de planes de cumplimiento. A fines del año 2021, entra en vigencia la Ley N° 21.398 o Pro-Consumidor, que establece medidas para incentivar la protección de los derechos de los consumidores. Junto a estas modificaciones normativas, manteniendo un fuerte compromiso en el mejoramiento de los productos y servicios existentes, entre los que destacan reclamos, consultas, estudios, vigilancia del mercado, juicios, educación para la ciudadanía y el relacionamiento con las Asociaciones de Consumidores.

Es así como durante el año 2021, se iniciaron 17 Procedimientos Voluntarios Colectivos y realizaron 800 fiscalizaciones a nivel nacional. También se elaboraron 5 circulares administrativas y 12 dictámenes interpretativos, que fijan criterios respecto a la protección al consumidor, se interpuso 954 Juicios de Interés General y 14 Juicios de Interés Colectivo. Junto a esto, se comenzó con la tramitación del reglamento para la obtención del Sello SERNAC.

En el período antes citado, el Servicio recibió 331.358 consultas, 710.634 reclamos y 5.088 alertas ciudadanas. En relación con los nuevos productos de atención al consumidor desarrollados entre 2018 a 2021, ingresaron 127.608 solicitudes del No Molestar y 47.130, de Me Quiero Salir, para los mercados de telecomunicaciones y seguros generales.

En materia de educación, 17.589 personas se beneficiaron del Programa de Desarrollo de Habilidades y Conocimientos en Alfabetización Financiera. Se realizaron 33 estudios de mercado y consumo, 5 estudios en materia de economía del comportamiento y se financiaron 48 proyectos con el Fondo Concursable para Asociaciones de Consumidores.

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

Durante los últimos 4 años, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento ha trabajado en acercar los beneficios de la Ley Nº 20.720 a los ciudadanos. Lo anterior, mediante la difusión, el mejoramiento del acceso al procedimiento concursal de renegociación, la ampliación de la cobertura de atención a través de plataformas remotas y tecnologías de la información, así como también el desarrollo de una fiscalización más eficiente que haga mejor uso de los recursos institucionales conforme a la creciente cantidad de procedimientos vigentes bajo su resguardo.

En efecto, a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.720 sobre insolvencia y reemprendimiento, las cifras muestran el interés de la ciudadanía por los Procedimientos de Renegociación y Liquidación. Desde el

año 2014 a diciembre de 2021, se han acogido a tramitación 35.666 procedimientos concursales; 20.401 de Liquidación de bienes de la persona deudora, 6.614 de Renegociación de la Persona Deudora, 8.328 de Liquidación de bienes de empresas, y 323 de Reorganización de la empresa deudora.

Con relación a la difusión de la Ley, aspecto que busca contribuir a la alfabetización financiera, es que desde el año 2018 se ha implementado un Plan de Educación Financiera cuya ejecución a la fecha supone más de 2.414 actividades de difusión (charlas, ferias y medios), a nivel nacional. Lo anterior se complementó con la creación del sitio web www.tenlaclara.cl, donde personas naturales y emprendedores pueden utilizar calculadoras de deuda que entregan al usuario/a un prediagnóstico de su situación financiera. A diciembre de 2021, dicho sitio contabilizó 19.525 visitas.

Complementariamente, en estos últimos 4 años, la Superintendencia ha revisado sus procesos y servicios, alcanzado el 100% de digitalización en sus trámites. En este mismo contexto, para que las personas deudoras admitidas en el procedimiento de Renegociación de Deudas no se vieran afectadas en su trámite por las restricciones de desplazamiento producto a la pandemia por Covid-19, la Superintendencia posibilitó que el deudor y sus acreedores pudiesen llegar a los acuerdos dentro del proceso de renegociación a través de audiencias virtuales. Desde mayo de 2020, cuando se implementaron las audiencias telemáticas, a diciembre de 2021, se contabilizaron un total de 1.734 audiencias. Asimismo, la Superintendencia estableció también mecanismos de atención a usuarios/as, creando un canal de tele atención para contactarse con funcionarios/as de la institución y recibir orientación sobre los procedimientos concursales. Desde su implementación en septiembre de 2020, a diciembre de 2021, se han realizado 1.159 tele atenciones.

Finalmente, y con relación a la fiscalización sobre los agentes intervinientes en los procedimientos concursales, la Superintendencia se encuentra comprometida en implementar la fiscalización basada en riesgo de incumplimiento, desarrollando esta metodología y ajustando los sistemas de información para adecuar su fiscalización, En este contexto, se han implementado diversas iniciativas, como por ejemplo, la emisión de informes de gestión para liquidadores, y la emisión de notificaciones masivas sobre incumplimientos, tales como, la no rendición de cuentas provisorias, la demora en la tramitación de procedimientos, entre otros. Sólo en 2021, se llevaron a cabo más de 4 mil acciones de fiscalización.

Lucas Palacios Covarrubias MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es un servicio público funcionalmente descentralizado que se relaciona con el/la Presidente/a de la República a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Es el organismo técnico encargado de generar las estadísticas y censos oficiales del país, y de articular el Sistema Estadístico Nacional, teniendo como propósito, disponer de información de calidad para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial.

La institución fue creada oficialmente en el año 1843, contando con una historia de 178 años, durante los cuales ha trabajado en la producción y difusión de estadísticas y Censos oficiales para contribuir a la toma de decisiones principalmente en materia de políticas públicas. La autoridad superior del INE es su Director/a Nacional a quien le corresponde la "Dirección Superior, Técnica y Administrativa" del servicio, así como su representación legal.

El equipo del Instituto Nacional de Estadísticas en el año 2021 estuvo compuesto por 2.722 funcionarios y colaboradores, quienes desempeñan sus funciones en las distintas sedes ubicadas en la ciudad de Santiago- oficina central Morandé, la histórica oficina de Av. Bulnes, oficina Vicuña Mackenna, en las 15 oficinas regionales y en las 11 oficinas provinciales ubicadas en las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule y Biobío. Respecto a la distribución por género, del total de la dotación, un 59,69% corresponde a mujeres y un 40,31% a hombres.

Durante el 2021, el equipo INE contribuyó en el desarrollo de procesos que dispusieron al país más de 70 productos estadísticos, cuyas temáticas se organizan en Estadísticas Demográficas y Sociales; Estadísticas Laborales; Estadísticas de Precios; Estadísticas Económicas y Medioambientales y CENSOS.

En específico, en el año 2021 se realiza el levantamiento del VIII **Censo Nacional Agropecuario y Forestal cuya** planificación operativa se ajustó a las condiciones adversas que generó la pandemia, poniendo énfasis en resguardar la salud del personal en terreno y de los integrantes de la comunidad silvoagropecuaria. Es así como. el equipo del proyecto logró los resultados esperados gracias a la implementación de 2 estrategias de recolección; una a través de una plataforma digital online, y otra presencial en terreno, a través de un Dispositivo Móvil de Captura (DMC),

También, durante el periodo se avanzó en la ejecución de hitos necesarios para llevar a cabo el próximo **Censo de Población y Vivienda 2023**, destacando entre ellos: (a) la Participación intercultural, se conformó una red de apoyo local con distintos servicios públicos y la totalidad de los municipios logrando la

participación de 953 organizaciones de todas las regiones del país. (b) la Prueba multimodal 2021, cuya finalidad fue probar en terreno el diseño del próximo Censo de Población y Vivienda 2023. (c) La Actualización cartográfica, durante los meses de noviembre y diciembre del 2021 se realizaron las labores que permiten esta actualización que entrega uno de los insumos más importantes para el Censo experimental que se desarrollara el segundo semestre del año 2022.

En el ámbito de las **estadísticas sociales**: (a) se avanzó en el fortalecimiento de la producción de estadísticas culturales a partir de registros administrativos aumentando en un 21% el número de tabulados procesados a partir de los registros administrativos pasando de 35,28% el año 2018 a un 42,63% en el año 2021. (b) Se destaca el avance en la automatización de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) en el software R. que permitió hacer más eficiente el proceso. (c) Se crea el Subdepartamento de Estadísticas de Género para profundizar y generar una base sólida para la transversalización de género en la producción de estadísticas. (d) Durante el 2021 se concretan 2 rondas más de la Encuesta Social Covid-19, orientada a producir datos a nivel nacional que permitan medir, oportunamente, el efecto de la pandemia, con ello se totalizan 4 rondas.

En el ámbito de las **estadísticas laborales, Ingresos y Gastos** los resultados expuestos guardan relación con: (a) IX Encuesta de Presupuesto Familiar (EPF) y su ejecución a partir de octubre de 2021, se destaca la implementación de entornos colaborativos para el procesamiento de datos de la encuesta, utilizando la conexión de Gitlab en Rstudio Server para su desarrollo. (b) Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y la incorporación de preguntas complementarias para medir los impactos en los ingresos del trabajo debido a la pandemia de COVID-19. Así también, el mismo año, comenzó la difusión de nuevas dimensiones de análisis como estadísticas de población extranjera, entre otras. (c) Encuesta Mensual de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra que incluye el módulo sobre el impacto del COVID-19 en el mercado laboral formal, capturando información sobre el impacto de la Ley de Protección al Empleo sobre la implementación del trabajo a distancia o remoto, entre otras medidas tomadas por las empresas.

En el ámbito de las **estadísticas económicas** se avanzó en: (a) El trabajo del proyecto Cambio de año base (CAB) que engloba la actualización de la estructura de ponderaciones al 2018 en los indicadores económicos de corto plazo y la generación de mejoras metodológicas en los mismos, alineando el trabajo a lo realizado por el Banco Central de Chile (BCCh) en la Compilación de Referencia (CdR). (b) La configuración del sistema informático para poder iniciar los procesos de recolección del proyecto CAB. (c) el aumento en 1,5 de las respuestas respecto al año 2020 en la recolección para las encuestas de Comercio, Industria, Servicios y Transporte. (d) El aumento de Variables básicas medioambientales disponibles en Ine.stat.

Sobre las **estadísticas de precios**, los aspectos abordados son: (a) Cambio de año base (CAB) para el Índice de Precios al Consumidor (IPC), Índice de Costos de Transporte (ICT) e Índice de Precios al Productor (IPP). (b) el proceso de automatización desde su procesamiento, análisis y difusión.

En el ámbito **estadísticas empresariales**, se destacan las acciones de elaboración de: (a) Encuesta sobre Gasto y Personal en Investigación y Desarrollo (I+D). (b) Sexta Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE-6). (c) Segunda Encuesta de Acceso y uso de Tecnología de Información y Comunicación en Empresas (Encuesta TIC); (d) Encuesta Nacional de Innovación de Empresas (ENI).

Respecto de las **estadísticas demográficas y vitales,** se destaca (a) Presentación de resultados (infografías, síntesis, tabulados y metodología) sobre proyecciones de población. (b) Resultados de las estimaciones a nivel comunal por sexo y edad. (c) Trabajo conjunto con GT CEA_CEPAL sobre migración. (d) Estimación de personas extranjeras.

Los avances relacionados con la **calidad estadística** son las siguientes: (a) Aplicación y validación de la norma de Documentación y Gestión de Metadatos a 3 operaciones estadísticas que tuvieron cambios metodológicos. (b) Elaboración y publicación interna de lineamientos, orientaciones y recomendaciones metodológicas para el diseño y construcción de cuestionarios. (c) Control de calidad al proceso de clasificación y codificación de las operaciones estadísticas más importantes del INE. (d) Elaboración y publicación interna de estándares para la producción estadística, enfocados en el "Diseño y planificación" de operaciones estadísticas. (e) entre otras.

Desde el punto de vista de la **infraestructura estadística** se destaca: (a) Desarrollo de productos y servicios cartográficos para los Censos, encuestas y estadísticas territoriales según necesidades de producción. (b) Plan de mejoras en la producción de los marcos maestros institucionales. (c) Realización del primer inventario de registros administrativos.

Sobre **metodología** e **innovación estadística**, los principales resultados son: (a) Generación de capacidades en el ámbito de estimación de áreas pequeñas, con acompañamiento y asesoría de la CEPAL. (b) Aplicación de modelos de unidad a la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana. (c) Elaboración y aplicación de la nueva metodología de calibración de factores de expansión en la encuesta Casen. (d) Elaboración de recomendaciones metodológicas. (e) <u>Estándar para el control de la divulgación estadística</u>.

En materia de **tecnologías de información y comunicaciones (TIC),** se destacan: (a) los avances en el ámbito de desarrollo de sistemas ligados a la producción estadística. (b) funcionalidades del portal web, disponibilidad y visualización de los datos. (c) Aseguramiento de la calidad, a través de un nuevo servicio de inspección automatizada de código.

Desde el punto de vista de la **vinculación con la ciudadanía**, se presentan los resultados relacionados con: (a) Actividades internacionales, durante el período 2018-2022 el INE mantuvo la relación e interacción con organismos de otros países, potenciando dichas relaciones fuertemente, a partir del año 2020. Es así como en el año 2021, se realizaron 122 actividades de cooperación y se postuló a

11 proyectos, 6 de los cuales fueron formalmente adjudicados al INE e iniciaron su implementación durante el mismo año. Así mismo, como parte del fortalecimiento de las relaciones internacionales, se suscribieron incrementalmente a partir del 2018, una serie de convenios con organismos internacionales para la realización de actividades relacionadas con el quehacer de la institución. Entre ellos, se destacan: EUROSTAT, Instituto Nacional de Estadísticas de Costa Rica, CEPAL, OCDE y Banco Mundial, entre otros. (b) Ciudadanía, mejoras en los plazos de respuesta ante las solicitudes de acceso a la información pública y se realizaron conferencias ciudadanas con una gran convocatoria, fruto de ello y de los esfuerzos institucionales por satisfacer a sus usuarios/as, se produjo un aumento de 11 puntos, en la encuesta de satisfacción de usuarios, específicamente respecto a la confianza en la institución.

Finalmente, en el ámbito de desarrollo de las personas, durante 2021 se implementó el **Plan RE-CO-RE**, instancia que -mediante reuniones periódicas -busca la retroalimentación, coordinación y reconocimiento por parte de las jefaturas y, además, refuerza el ambiente, la convivencia y la responsabilidad por parte de los equipos de trabajo. En este mismo marco, se implementaron dos programas formativos: el Programa de Habilidades Directivas (PHD) y el Programa de Habilidades Funcionarias (PHF), los que se concretan en cursos que tienen como objetivo complementar el Plan RE-CO-RE, potenciando y promoviendo ambientes laborales de buen trato y gestionando los conocimientos requeridos para el buen desempeño de las funciones y el logro de los objetivos institucionales.

3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

3.1.1 Censo de Población y Vivienda.

El Censo de Población y Vivienda es la operación estadística más importante que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas, en la cual participan todas las personas que habitan el país y cuyos resultados constituyen un insumo esencial para elaborar estimaciones y proyecciones de población a nivel nacional, regional y comunal. Para su versión 2023, el proyecto Censo trabajó en la toma de decisiones y generación de productos asociados a sus fases de diseño, construcción y preparación de la ejecución.

Como temas a destacar asociados al proyecto Censo de Población y vivienda se encuentra la **Participación Intercultural**, que corresponde a una instancia participativa dirigida a las organizaciones de los pueblos indígenas u originarios y del pueblo afrodescendiente chileno, que consta de dos etapas. La primera, se ejecutó entre septiembre y diciembre de 2020 y puso a disposición de las organizaciones de los pueblos una Ficha a través de la cual pudieran entregar sus observaciones y sugerencias a las preguntas y temáticas consideradas en el cuestionario del Censo de Población y Vivienda 2023. La segunda etapa, busca también promover la participación activa de los pueblos en el Censo 2023, preparando la ejecución del trabajo de campo para la vinculación con las organizaciones en miras a la preparación y ejecución censal en los territorios que habitan en conjunto con las organizaciones, así como también a la difusión de los resultados y el acceso a los datos recabados.

Para el desarrollo de esta instancia participativa, se formó una red de apoyo local con distintos servicios públicos y todos los municipios del país. Además, se contó con difusión del proceso en distintos canales, con una plataforma para completar la Ficha en línea y con una línea telefónica gratuita de atención. En la primera etapa, 953 organizaciones provenientes de todas las regiones del país entregaron su Ficha de Participación. De las mismas observaciones entregadas por las organizaciones se comienza a preparar en 2021 el acercamiento para la segunda etapa, realizando un trabajo enfocado en las diferencias territoriales con cada Dirección Regional.

Respecto al proyecto Censo de Población y Vivienda, en el año 2020 se realizó un **piloto del cuestionario web**, que consistió en la aplicación del cuestionario web entre funcionarios públicos entre los meses de junio y agosto del 2020, como prueba aplicada por contingencia ante un escenario de pandemia. Sus resultados permitieron analizar la plataforma utilizada para la recolección y avanzar en las definiciones del cuestionario censal a pesar de las restricciones sanitarias.

Durante el 2021, se diseñó e implemento una **prueba piloto** asociada a la simulación de la aplicación presencial de todo el proceso de producción censal (cuestionario, desarrollos tecnológicos y la revisión de supuestos operativos que permitirán afinar y ajustar el diseño del Censo 2023). Los efectos de este hito permitieron acotar el diseño operativo, al igual que la preparación, ejecución, procesamiento y análisis, mientras que sus resultados fueron incorporados en el piloto multimodal, además de la aplicación en terreno en escenario sanitario incierto (con cuarentenas y poca información ante la recepción de la población). Esta prueba se aplicó en 3 regiones y 5 comunas de todo el país, en una muestra total de 3.000 viviendas.

Además, en el 2021, se realizó una **prueba piloto multimodal** cuyo objetivo fue evaluar el proceso de recolección, productividad, estimación de visitas y niveles de respuesta por modalidad (CAPI,CAWI,CATI).

3.1.2 Difusión de productos estratégicos estadísticos.

- Realización de Comités de Expertos IPC durante la crisis sanitaria por COVID-19, con el fin de mantener informados a los distintos usuarios, internos y externos, respecto a los planes de acción tomados por la institución para asegurar la publicación del índice de Precios al Consumidor, en los cuales se consideraron lineamientos internacionales entregados por organismos como OCDE y Cepal, como así también, para entregar información acerca de la evolución en la tasa de imputación en pandemia y respecto de la incorporación de productos imputados. l.
- Participación activa en reuniones, capacitaciones, revisiones y elaboración de documentos en temas vinculados con ODS, Cambio Climático, Desastres y Medioambiente. Entre ellas se encuentran: (1) Punto focal en Mesas por variable de riesgo de ONEMI, (2) Punto focal en Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres de ONEMI, (3) Punto focal en Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Estudio de Franjas "Entre Ríos-Pichirropulli", del Ministerio de Energía, (4) Participación en proyecto "Desarrollo de Indicadores para el monitoreo y evaluación del progreso de la adaptación al Cambio Climático a nivel Nacional" del MMA, (5) Participación en Comité Interinstitucional de Información Ambiental (CIIA) del MMA, (6) Punto focal en el Grupo técnico ODS 2030.
- Se generaron progresivamente instancias de cooperación y colaboración con distintos actores del SEN para la mejora de la infraestructura estadística institucional. Estas instancias estuvieron compuestas por los siguientes organismos: el INE, a través de Infraestructura de Datos Geoespaciales; Consejo Nacional de Desarrollo Urbano; Ministerio de

Vivienda y Urbanismo; Academia; Ministerio de Energía; Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; el Banco Central de Chile; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal); Ministerio de Desarrollo Social y Familia; entre otros.

- Participación institucional en el Colaborativo de Naciones Unidas sobre el uso Estadístico de Registros Administrativos, en el Comité Técnico del Observatorio de Datos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, liderazgo de la mesa de información en el marco de la actualización de la Política Energética Nacional, el task team sobre generación de capacidades en las oficinas de estadísticas para el uso del Big Data y Data Science, y el Grupo de Trabajo de Registro Administrativos de Cepal.
- Conferencias técnicas para la producción estadística. Realizadas en el marco de potenciar el rol que compete al INE en el Sistema Estadístico Nacional. Estas instancias que se enfocaron en aspectos metodológicos aplicados o teóricos- o bien, en temáticas que contribuyen a la mejora de la producción estadística. Lo anterior cobra mayor relevancia en el marco de la contingencia sanitaria de la pandemia Covid-19, ya que los productores y usuarios de estadísticas oficiales tienen un espacio común donde compartir y difundir buenas prácticas. Entre las conferencias del se destacan aquellas relacionadas con: Andrés Gutiérrez, Encuestas longitudinales: características y particularidades; Touron, Diseño muestral ENE 2020; Alexander González, Anonimización e indeterminación de datos y parámetros oficiales para dicho DANE Colombia; Danielle Zaror, Ley procedimiento, personales; Iván Ojeda, Legislación Estadística: el Caso de Paraguay; Carolina Casas Cordero, ¿Qué Evaluar en una prueba de campo convencional?; Ramiro Flores, Panorama Internacional Recomendaciones para la Implementación de Métodos Mixtos Recolección; Andrés Gutiérrez, Proyecto Manhattan y la estimación desagregada de encuestas de Hogares; Klaus Lehmann, Paquete en R para la medición de la calidad estadística en encuestas de hogares"

En materias de difusión, y con el objetivo de fortalecer y consolidar el posicionamiento de la institución con la ciudadanía, desde 2019 se han coordinado y articulado ciclos de Conferencias Ciudadanas, que corresponden a instancias que tienen como propósito relevar la importancia de las estadísticas oficiales en la toma decisiones en el ámbito público y privado.

La recepción por parte de la ciudadanía ha sido positiva, lo que se refleja en el aumento, año a año, de la convocatoria la que se encuentra favorecida por la modalidad virtual de esta instancia, lo que permite la participación de personas de todo el país e incluso el extranjero.

La variable informada corresponde al total de asistentes a las conferencias ciudadanas por año (numerador), dividido en la cantidad de años (denominador).

Año 2019 Año 2020 Año 2021

Nº asistentes a			
conferencias	107	394	875
ciudadana			

Respecto a los comunicados de prensa, entre los años 2018 a 2021, se han elaborado 950 comunicados de prensa, publicados en la web institucional www.ine.cl y difundidos a los medios nacionales a través de los canales formales institucionales (mail prensa). Entre los más relevantes por cada año se pueden señalar:

- 2018: Segunda entrega de resultados Censo 2017; Segundo Registro de Chilenos en el Exterior; Serie infográfica 90 años del IPC; Informe "La dimensión personal del tiempo" de la ENUT 2015; VII EPF 2017 (con conferencia de prensa).
- 2019: Nueva Canasta Año Base IPC; Fortalecimiento de Encuesta Nacional de Empleo; Estimación de Personas Extranjeras en Chile; Lanzamiento de Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU.
- 2020: Encuesta Social COVID 19, Plataforma Geodatos Estadísticos COVID; Proceso Participación Intercultural Censo.
- 2021: Levantamiento del Censo Agropecuario y Forestal en Terreno; Boletín Estadístico "Género y empleo: impacto de la crisis económica por COVID-19"; Directora del INE expone sobre radiografía de la fuerza de trabajo en Chile en ICARE; Cobertura Subcomisión de Género, INE Chile ingresa a Grupo de Expertos de Naciones Unidas en Estadísticas de Migración.

Desde principios de 2020 a la fecha, se realizaron 21 conferencias de prensa dirigidas por la Directora Nacional del INE para la entrega de los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, en ellas la autoridad del servicio disponía los resultados de la tasa de desocupación nacional y de la Región Metropolitana, desagregados por sexo, ocupación y sector económico, asimismo, se refería a los resultados de informalidad laboral, empleo en las actividades características del turismo, entre otras.

3.1.3 Gestión estratégica.

El Instituto Nacional de Estadísticas, sigue avanzando en el cumplimiento de los desafíos trazados dentro del Plan Estratégico Institucional. Su foco se centra principalmente en la producción estadística y su vinculación con la sociedad, reflejándose aquello en los tres ejes que sostienen su estrategia 2018-2022, y que se alinean con el propósito de disponer de información de calidad para la toma de decisiones, públicas y privadas, a nivel nacional y territorial.

En este sentido, el Departamento de Gestión Estratégica tiene la función de velar por la implementación y ejecución del Plan Estratégico Institucional. Bajo este

contexto, se especifican los resultados durante el año 2021, de acuerdo a los procesos gestionados por las áreas relacionadas:

a. Planificación Institucional.

Como aspectos a destacar durante el período, se encuentra la culminación en el año 2018 del proceso de planificación estratégica iniciado el 2017. Como producto de ese trabajo, se definieron 3 ejes, compuestos de 12 objetivos estratégicos que, en su conjunto, conforman la estrategia institucional para el período 2018-2022. Este corresponde al primer esfuerzo institucional por definir una hoja de ruta de manera participativa, integrando a diferentes niveles de la organización, con alrededor de 550 funcionarios/as y/o colaboradores incorporados en su diseño.

Posteriormente, en el año 2019, se inició el proceso de despliegue de la planificación estratégica institucional, en donde se definieron, gradualmente, objetivos tácticos y operativos para cada una de las áreas del nivel central hasta el nivel de subdepartamento, además de las unidades asesoras que componen la Dirección Nacional, así como también para las direcciones regionales. Cada objetivo táctico definido, se encuentra asociado a un objetivo estratégico y, a su vez, cada objetivo operativo se encuentra relacionado a un objetivo táctico. De esta forma, es posible identificar el cumplimiento contributivo a partir de los objetivos operativos a la materialización de la estrategia institucional, en específico a partir del desarrollo de actividades vinculadas a estos objetivos operativos.

A continuación, se presenta una tabla que muestra la tasa de cobertura de la planificación estratégica institucional en las áreas institucionales a partir de la definición de objetivos tácticos y operativos.

	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Nº áreas con objetivos definidos	43	61	143
Nº áreas en estructura vigente	150	150	149
Total	28,67%	40,67%	96,97

Con el propósito de avanzar en la medición de la implementación del Plan Estratégico Institucional, en el año 2019 se diseñó e implementó un modelo institucional para la formulación de planes operativos de cada área. A partir de la identificación de objetivos tácticos y operativos, cada área define actividades que permiten dar cumplimiento a los objetivos respectivos, los cuales- a su vez- contribuyen al avance de los objetivos estratégicos institucionales. Este proceso fue liderado por el Subdepartamento de Planificación Institucional, con el fin de que los planes elaborados cumplieran con estándares necesarios para la posterior gestión de la información que se elaborara a partir de la ejecución de los planes.

La elaboración de planes operativos por cada área es un avance importante a nivel institucional, toda vez que es posible identificar anualmente las diferentes actividades definidas por cada equipo de trabajo. Esto, además,

contribuye a una mayor y mejor coordinación entre diferentes departamentos, subdirecciones y direcciones regionales, ya que para la programación temática es necesario acordar plazos para las actividades que involucran a otros equipos de trabajo, además de identificar flujos de trabajo que permitan cumplir con los compromisos institucionales.

Por otra parte, también en el año 2019, se realizó el primer ejercicio de medición de avance de los planes operativos. Para ello, cada jefatura que contaba con plan operativo debía presentar el grado de avance de sus actividades de acuerdo a la programación inicial, y asignarle un estado (finalizada, en curso, con retraso, eliminada, entre otros). Con esa información el Subdepartamento de Planificación Institucional (SPI) elabora reportes mensuales de avance, los cuales son revisados por cada subdirector/a o jefaturas de departamento, en reuniones bilaterales con la Directora Nacional, en donde se exponen los principales resultados obtenidos y se justifican las desviaciones, para las cuales se han tomado acciones correctivas o preventivas según sea el caso. Todo esto fortalece el proceso de decisiones por parte de la Directora Nacional.

Para avanzar en la materialización de la estrategia para el período 2018-2022, el INE definió proyectos estratégicos institucionales, cuya característica principal es que para su implementación es necesaria la participación interinstitucional. Si bien cada proyecto tiene asociado un jefe de proyecto, la consecución de resultados es posible con la participación de otras áreas de la institución.

En total, se definieron 4 proyectos estratégicos, que corresponden a: Plataforma geoestadística multipropósito, Sistema integrado para el uso estadístico de los registros administrativos, Sistema integrado de recolección y, Servicios compartidos para la producción estadística

La implementación de estos proyectos ha tenido un avance paulatino en el tiempo, ya que para la obtención de resultados es necesario coordinar a diferentes actores, de áreas con diferentes visiones, y lograr la realización de acuerdos.

En términos institucionales, este es el primer esfuerzo que se realiza en formular e implementar proyectos estratégicos, por lo que los aprendizajes generados han sido relevantes. En el siguiente cuadro se detalla el porcentaje de avance general de los proyectos estratégicos formulados para el período 2018-2022.

	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Nº actividades con avance	88	204	306
Nº total actividad plan. al año t	259	373	363
Total	33,98%	54,69%	84,30%

En términos de la planificación estratégica, se definió un total de 9 indicadores estratégicos, los cuales fueron monitoreados trimestralmente en

el año 2021, con el fin de obtener información cuantitativa de cómo avanza el Plan Estratégico correspondiente al período 2018-2022. Las temáticas abordadas por estos indicadores corresponden a: actualización de la oferta estadística, operaciones estadísticas que utilizan RRAA, satisfacción neta de usuarios/as, realización de conferencias técnicas, convenios de transferencia de datos y publicación de documentos con orientaciones técnicas y metodológicas.

a. Gestión Institucional.

Otro aspecto relevante que señalar corresponde al de gestión institucional, para el cual durante los años 2018-2020 se llevó a cabo la construcción y posterior mejora de tableros de gestión que permiten visualizar el avance y/o cumplimiento de los distintos compromisos de gestión institucional. Dichos tableros permitieron reemplazar la elaboración de una importante cantidad de informes, lo que implicó una optimización de los tiempos de trabajo e incrementó las visualizaciones por parte de los clientes internos.

En virtud de lo anterior, al término del período fue posible disponer la información cuantitativa y cualitativa de más de 750 indicadores, correspondientes a más de 31 centros de responsabilidad y 19 directivos a nivel nacional.

Respecto al proceso de formulación de compromisos de gestión institucionales, el INE, además de cumplir con formular aquellos indicadores que se encuentran instruidos por ley, generó indicadores de gestión interna que permitieron medir aquellos productos, procesos, etapas y/o actividades más críticas para su operación, con el propósito de monitorear y retroalimentar periódicamente el desempeño y/o ejecución.

Por consiguiente, durante el periodo 2018-2021, se definieron más de 280 indicadores de gestión interna que permitieron identificar oportunidades de mejora e implementar acciones correctivas en las distintas áreas de negocio, soporte y/o dirección del INE. Finalmente, lo anterior se instaló como una práctica habitual en todas las áreas de la institución y cada año, tanto la formulación como el seguimiento de dichos indicadores, se lleva a cabo de manera regular por parte del área a cargo del Control de Gestión Institucional.

A continuación, se presenta el número de indicadores de gestión interna generados anualmente por el INE.

	Año 2018	ño 2019	ño 2020	ño 2021
Número total				
indicadores	46	44	85	106
gestión interna				

Dentro de los principales resultados obtenidos el año 2021 en materias de gestión institucional, se encuentra la optimización del subproceso "Controlar Metas Institucionales", para la cual se generaron instancias a nivel nacional, lideradas por el Subdepartamento de Gestión Institucional y con participación del Gabinete INE, que permitieron incorporar la visión y experiencia del territorio en el subproceso. Asimismo, uno de los productos obtenidos fueron los resultados de la encuesta realizada a todos los participantes, que permitió identificar las principales líneas de mejoras a implementar en 2022.

Por otra parte, se llevó a cabo satisfactoriamente el proceso de control de gestión para los 132 indicadores del Convenio de Desempeño Colectivo (CDC), 12 del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), 109 de Indicadores de Gestión Interna (IGI) y 18 Planes de Tratamiento de Riesgos. Cabe señalar que se sostuvieron instancias de retroalimentación periódicas 31 de responsabilidad, con obieto los centros retroalimentaciones que permitiesen identificar acciones correctivas y/o incorporar sugerencias. También, se presentaron periódicamente los avances y sugerencias al comité directivo del INE, con objeto de contribuir a la toma de decisiones.

En el proceso de formulación de compromisos de gestión 2022, se llevó a cabo la construcción de indicadores de acuerdo con la metodología establecida por el INE, con objeto de asegurar que dichos compromisos contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por la institución, y a sus procesos más críticos del, con el propósito de incrementar su desempeño. Como resultado de lo anterior, se aprobaron 121 indicadores CDC, 10 indicadores PMG y 96 indicadores IGI. Asimismo, cada área funcional comprometió a lo menos un indicador CDC, resguardándose la participación de todos/as los/as funcionarios/as.

Finalmente, se continuó asegurando el uso de las tecnologías disponibles, tales como el Sistema de Gestión Institucional, el Cuadro de Mando Integral y Tableros de Gestión. Para ello, se fomentó su uso a nivel nacional y se resguardó su actualización continua, lo que permitió facilitar la visualización de avances y/o resultados de indicadores, observaciones y/o sugerencias. Asimismo, internamente se generaron instancias de capacitación para los/as profesionales a cargo del uso de dichos sistemas.

a. Procesos y Riesgos.

En el ámbito de procesos, durante estos cuatro años se ha implementado y actualizado una metodología de gestión de procesos ad-hoc a la institución, logrando generar una base documental respecto a los procesos críticos y subprocesos existentes a nivel de actividad, identificando roles, riesgos y definiendo indicadores.

A continuación, se presentan, de manera acumulada, los subprocesos con documentación formalizada en cada uno de los años.

	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Nº subprocesos con doc. formalizada	5	28	48	70
Nº total de subprocesos	123	106	123	113
Total	4,07%	24,42%	39,02%	61,95%

Además de lo anterior, se ha logrado generar una base de indicadores de subprocesos documentados y formalizados, los cuales son monitoreados permanentemente en sesiones de Comité de Procesos y Riesgos.

Los subprocesos monitoreados en cada uno de los años son presentados de manera acumulada en la siguiente tabla.

	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Nº subproc. monitoreados	1	15	23	28
Nº total de subprocesos	123	106	123	113
Total	0,81%	14,15%	19,51%	24,78%

Complementariamente, se ha generado una base de subprocesos con mejoras implementadas, logrando una automatización en a nivel de subproceso, etapa o actividad.

A continuación, se presentan los subprocesos automatizados en cada uno de los años.

	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Nº subproc. automatizados	17	17	24	24
Nº total de subprocesos	123	106	123	113
Total	13,82%	16,04%	19,51%	21,24%

3.1.4 Proyecto estratégico Sistema Integrado de Recolección de datos (SIR).

El Proyecto SIR está enfocado en estandarizar los instrumentos de recolección de las operaciones estadísticas de la institución, abordando dos ámbitos de trabajo. Dentro del primero, el propósito es diseñar una batería de variables estandarizadas para ser usadas de forma modular en los cuestionarios de las encuestas de hogares y encuestas económicas, respectivamente. En cuanto al segundo, el proyecto busca diseñar una propuesta estandarizada de Códigos de Disposición para encuestas de hogares y para encuestas económicas.

En términos generales, el Proyecto Sistema Integrado de Recolección (SIR) avanzó en materia de estandarización de cuestionarios y clasificación de códigos de disposición tanto para encuestas de hogares como encuestas económicas respectivamente. Durante 2021, se elaboraron nueve (9) estándares y/o lineamientos metodológicos de los 13 considerados dentro de la planificación del Proyecto. En marzo de 2022, se hará entrega de los 4 estándares y/o lineamientos metodológicos restantes según lo planificado.

Adicionalmente, durante 2021 se actualizó la metodología de trabajo para definir la estandarización y definición de lineamientos por parte del equipo a cargo del Proyecto, dando cuenta de los procedimientos, actividades, tiempos y documentación que deben generarse para llegar a producir un estándar sustentado en el propósito de que otras áreas del INE puedan utilizarla como referencia.

En síntesis, los principales resultados, para cada línea de trabajo, cuenta con los siguientes productos:

- Estandarización de cuestionarios dirigidos a encuestas de hogares, cuyo objetivo es armonizar variables transversales de caracterización sociodemográfica y socioeconómica presentes en encuestas de la Institución. El producto resultante del proceso de estandarización corresponde a la generación de módulos de baterías de preguntas para cada uno de los temas planificados en el diseño del proyecto, considerando la estandarización de los conceptos de Edificación y Vivienda y el diseño del Formulario de Enumeración y Verificación.
- Se genera una Clasificación de Códigos de Disposición para encuestas dirigidas a hogares, la cual consiste en una herramienta que permite clasificar el estado de las unidades pertenecientes a la población objetivo, de acuerdo a su nivel de correspondencia con la población foco de estudio, así como, también, clasifica a las unidades en cuanto a la completitud de respuesta a la encuesta o censos. Este estándar constituye una herramienta metodológica fundamental para el diseño, seguimiento continuo del trabajo de campo y de la medición de la calidad de los resultados de la encuesta.
- Estandarización de cuestionarios para encuestas dirigidas a empresas, cuyo objetivo es estandarizar variables transversales de caracterización, presentes en los cuestionarios de las operaciones estadísticas de la Institución. En particular, los productos resultantes del proceso de estandarización corresponden a la generación de un módulo de baterías de preguntas armonizadas para la identificación de la pertenencia a Grupos de Empresas y un Diagnóstico de las Encuestas Económicas del INE, en complemento y contexto a la elaboración de dicho estándar.
- Se genera una Clasificación de Códigos de Disposición para encuestas dirigidas a empresas, la cual consiste en una herramienta que permite clasificar el estado de las unidades pertenecientes a la población objetivo, de acuerdo a su nivel de correspondencia con la población foco de estudio, así como también clasifica a las unidades en cuanto a la completitud de respuesta a la encuesta o censos. Este estándar constituye una herramienta metodológica fundamental para el diseño,

seguimiento continuo del trabajo de campo y de la medición de la calidad de los resultados de la encuesta.

3.1.5 Proyecto estratégico Sistema Integrado para el uso estadístico de los registros administrativos.

En el actual contexto mundial de pandemia y considerando que durante el último periodo el INE se ha encontrado impulsando el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos, se hace necesario contar con desarrollos informáticos que permitan dar una infraestructura a las operaciones estadísticas del instituto con miras a intensificar este mayor uso de registros. En este sentido, se ha elaborado una plataforma informática para la gestión de datos, centrando el trabajo en torno a los registros administrativos que se transfieran al INE, el cual fue alojada en un servidor dedicado para procesar grandes volúmenes de información en SQL Server. Un aspecto muy relevante es que considera el resguardo de toda la información sensible, aplicando procedimientos para el tratamiento de las variables de identificación y variables sensibles.

La plataforma informática implementada ha permitido la gestión de volúmenes de datos a los cuales previamente el INE no podía procesar por las capacidades existentes. Se espera que durante la gestión de nuevos convenios se vayan incorporando nuevos registros administrativos para generar mayor valor sobre las necesidades estadísticas existentes.

A continuación, se puede visualizar por año el número de registros nuevos ingresados al sistema informático. Como parte de la gestión de nuevos convenios durante este período, se incluyen en el cálculo todos los nuevos registros que han ingresado como parte de esta gestión centralizada.

	Año 2019	Año 2020	Año 2021
$N^{\underline{o}}$ registros adm.			
nuevos ingresados	1	3	6
al sistema	1	ა	0
informático			

Con el objetivo de organizar el trabajo institucional en torno al aprovechamiento estadístico de los registros administrativos, se ha establecido un modelo de gestión constituido en diferentes subprocesos, que buscan entregar un soporte transversal a las operaciones estadísticas del INE. El modelo organiza las actividades a realizar, desde la gestión que debe hacer el instituto para la obtención de los registros administrativos, hasta su puesta a disposición de las unidades productoras.

Con este modelo de gestión, lo que se busca es organizar con una mirada más integral y transversal, la forma en cómo se gestionan los registros administrativos para impulsar su aprovechamiento estadístico al interior del INE. En esa dirección, la carga de registros administrativos en la plataforma informática ha permitido implementar las ideas centrales del modelo de gestión, apoyándose tanto de los manuales de procedimiento de los subprocesos, como de los protocolos formalizados. De esta manera, a través de esta implementación, ha sido posible

mostrar a los equipos internos la ventaja de esta organización, resaltando elementos de seguridad informática, gestión de acceso a los datos, e integración entre diferentes fuentes de datos.

El Inventario de Registros Administrativos (IRA) tiene por objetivo identificar y caracterizar los registros administrativos existentes en diferentes instituciones pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional (SEN) para la elaboración y mantenimiento de un inventario de los registros administrativos disponibles en el país, que permita priorizar las acciones a desarrollar por el INE para su aprovechamiento estadístico. La recolección de datos del 2021 consideró a un conjunto de 175 instituciones definidas como prioritarias, que corresponden a Ministerios, Poder Judicial y Poder Legislativo. De estas 175 instituciones, 128 respondieron el formulario, totalizando 448 registros administrativos entre todas ellas. Este primer ejercicio, como en los siguientes ciclos, para la recolección de antecedentes generales de los registros administrativos disponibles en distintas instituciones del Estado permite orientar la organización interna para el descubrimiento y priorización de registros administrativos. Cada vez que se guiera dar respuesta a una nueva necesidad estadística, o para desarrollar mejoras o innovaciones en las actuales operaciones estadísticas, se debe consultar al IRA con el objetivo de verificar la disponibilidad de información por parte de alguna institución. Con esto, se pueden gestionar convenios con las instituciones proveedoras de los registros administrativos, y generar espacios de colaboración interna para impulsar su aprovechamiento estadístico.

3.1.6 Proyecto estratégico Servicios compartidos para la producción estadística.

El Proyecto Estratégico Servicios Compartidos para la Producción Estadística, en el período de gestión 2021, avanzó principalmente en materia de automatización de procesos y el desarrollo de capacidades y herramientas, para que los equipos institucionales puedan implementar por sí mismos automatizaciones y mejoras de procesos de producción estadística. Esto fue desarrollado a través de la capacitación de equipos en el lenguaje de programación R, mediante el desarrollo de algoritmos de ciencia de datos, para automatización de procesos de codificación de glosas abiertas en encuestas, y a través del desarrollo de paquetes estadísticos que facilitan los procesos de análisis de calidad de las estimaciones en encuestas de hogares.

El objetivo de las actividades realizadas es generar capacidades para el uso de herramientas que sean de utilidad para más de una operación estadística, en la lógica de los servicios compartidos.

En específico, se obtuvieron los siguientes productos:

 Evaluación de recolección en software Survey Solutions y recomendaciones para implementación de diseño y construcción de encuestas sociales: refleja la primera experiencia de diseño, construcción y recolección en Survey Solutions que es sistematizada, revisada y evaluada en sus hallazgos, consolidando el aprendizaje obtenido sobre la plataforma Survey Solutions, mediante la aplicación de una prueba de concepto con la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), de la Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT), y de una aplicación en producción de la Encuesta Social Covid-19 (rondas 1 y 2).

- Capacitación institucional en R y herramientas de productividad: su objetivo fue habilitar en R a la mayor cantidad posible de personas interesadas tanto del INE como de otras instituciones que son parte del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Para lograr este objetivo, el equipo del proyecto generó el material de capacitación y realizó una convocatoria abierta a participantes y a monitores. Estos últimos fueron orientados por el equipo del proyecto para dictar en simultáneo las capacitaciones a los beneficiarios, logrando capacitar a más de 160 personas inscritas.
- **Producto de este trabajo**, se generó material vinculado a las capacitaciones, el cual fue puesto a disposición, de manera pública, en GitHub para futuras capacitaciones de nivel básico en R.
- Optimización de modelos y creación de bases de entrenamiento de clasificadores CIUO 08.CL y CAENES: concluyó con la creación y disposición de bases de datos de entrenamiento para los clasificadores mencionados, que pueden ser utilizadas por cualquier operación estadística que lo requiera, y con la generación de modelos optimizados para la clasificación automática de textos, basados en redes neuronales. La forma en que se dispone el servicio compartido de codificación automática es a través de una Application Programming Interface (API), la que permite realizar consultas al modelo, y obteniendo predicciones para cada glosa en específico, ya sea glosa a glosa o de forma masiva.
- Paquete R, para la evaluación de calidad de las estimaciones en encuestas de hogares en GitHub. Esta actividad consistió en el desarrollo de un paquete estadístico en R con el objetivo de implementar un conjunto de funciones que facilitarán la evaluación de la calidad de las estimaciones realizadas a partir de encuestas de hogares, tanto del INE como también producidas por otras instituciones. Este paquete se basó en el Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de Hogares generado previamente a nivel institucional.

El paquete R calidad se encuentra concluido en una primera versión y disponible para descarga del público interno y externo, en un repositorio en GitHub. Se realizaron durante el 2021 talleres y presentaciones sobre el paquete calidad, en distintas instancias y para distintos públicos. A partir de la presentación de este trabajo a Cepal, se generó una mesa de trabajo para extender y armonizar las funcionalidades del paquete y su documentación, con el fin de que pueda ser utilizado en todas las oficinas estadísticas de la región.

3.1.7 Proyecto estratégico Plataforma Geoestadística Multipropósito.

Esta iniciativa tuvo como objetivo entregar a la institución, Estado y ciudadanía, una plataforma de información geográfica que permita la visualización, análisis e

integración de datos estadísticos con el territorio para la toma de decisiones. A continuación, se muestran los principales resultados de la gestión 2021:

- 1. Generación del marco maestro de direcciones: base de datos alfanumérica, la cual registra aproximadamente 7 millones de direcciones a nivel nacional. Actualmente, esta información está siendo utilizada para la entrega de directorios para las encuestas de hogares del instituto.
- 1. Generación del marco maestro de edificaciones: base de datos cartográfica a nivel puntual con las direcciones principales de aproximadamente 6,5 millones de localizaciones urbanas y rurales a nivel nacional, las cuales poseen identificadores que permiten la integración con la base de datos de direcciones. Actualmente, esta información se utiliza para la localización de las viviendas seleccionadas en las encuestas de hogares.
- 1. **Plataforma de Geodatos Abiertos Regional**: plataforma de diseminación de datos geográficos, donde las regiones, mediante un protocolo institucional, pueden publicar diversos temas de índole territorial. https://regiones.ine.cl/geodatos-abiertos-regionales.
- 1. **SICVIR**: plataforma de indicadores de calidad de vida rural, implementado en conjunto con ODEPA, cuyo objetivo es servir de herramienta para el seguimiento de la Política Nacional de Desarrollo Rural. https://www.ine.cl/herramientas/portal-de-mapas/sicvir.
- 1. Estándar de direcciones: desarrollo de un estándar de direcciones (urbano y rural) consensuado con las unidades estadísticas del instituto, considerando para ello la estandarización de los nombres de calles, numeraciones y referencias adicionales. Actualmente, este instrumento está siendo utilizado en los directorios de las enumeraciones y en proceso de diseminación dentro de la institución.
- Sección de Insumos Geográficos: consolidación del equipo de trabajo y perfiles de la sección, encargada de las enumeraciones a nivel de terreno y gabinete; como insumo fundamental para la generación de los directorios para la selección de las muestras de las encuestas de hogares.
- Geolocalizador de direcciones: herramienta interna que permite localizar un listado de direcciones mediante la comparación con el maestro de edificaciones, permitiendo entregar en un archivo Excel o geográfico con las coordenadas (x,y) de cada dirección encontrada.
- 1. Integración RR. AA.: se consolida principalmente la utilización de la base de datos de medidores de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) como fuente de información válida para la actualización del marco maestro de edificaciones, contando con la ubicación de direcciones principales, lo cual permite la optimización del trabajo de terreno y una mejor fuente de información para el trabajo de gabinete.
- 1. Generación del marco Maestro Geográfico a nivel nacional, que consiste en una base de datos cartográfica a nivel de ejes de calles y edificaciones integrada, que contiene en forma estandarizada los nombres de calles, direcciones y localizaciones de las edificaciones a nivel nacional.

Actualmente, existe una base de datos geográfica institucional que integra la cartografía con diferentes niveles de información en base a estándares geodésicos internacionales y nacionales, considerando la base de datos de ejes viales con la normalización de nombres de calles, base de datos de direcciones normalizadas y georreferenciadas en el maestro de edificaciones (estándar de direcciones). Esta información está disponible en la producción estadística y presta servicios a las diferentes encuestas institucionales, Censo Agropecuario y Forestal, así como también para la preparación del Censo de Población y Vivienda 2023.

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de comunas con Marcos Maestros Geográficos: Calles, direcciones y edificaciones.

	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Nº comunas con marcos maestros geográficos	16	64	120	346
Nº total de comunas	346	346	346	346
Total	4,62%	18,50%	34,68%	100%

- 1. Se ha avanzado en la integración de registros administrativos (RRAA) al proceso de producción cartográfica, para lograr su optimización, además del desarrollo y exploración de bases de datos externas y metodologías que permitan mayor eficiencia en la actualización continua de la cartografía institucional. Se cuenta actualmente con las bases de datos del catastro de direcciones del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu); las bases de datos de los clientes de empresas de agua potable a nivel nacional de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), y; las bases de datos de las campañas fitosanitarias del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Además, están en proceso la generación de convenios con instituciones como Servicio de Impuestos Internos (SII) y Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
- Durante el período, se han implementado herramientas y servicios de diseminación geográfica, la cual corresponde a una herramienta web que permiten optimizar la producción cartográfica, además de implementar plataformas de difusión de información geográfica a nivel nacional y regional.
- 1. Dentro del Portal de Mapas en la web institucional, se disemina información vinculada a la integración de datos estadísticos y geoespaciales tales como: Geodatos Abiertos, Plataforma de datos Geoestadísticos (COVID), Geodatos Abierto Regional y Maestro de Calles. Además, se implementaron herramientas de uso interno tales como: Geolocalizador de direcciones, Generador de croquis y un protocolo para compartir servicios geográficos.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

3.2.1 Estadísticas Agropecuarias.

En cuanto a las estadísticas agropecuarias, destaca la realización VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, que con el objetivo de fortalecer la generación de datos agropecuarios y proporcionar a la comunidad información sobre el desarrollo de las actividades relacionadas del sector, el Instituto nacional de Estadísticas, durante el año 2021, realizó las siguientes acciones en el ámbito de las estadísticas agropecuarias:

1. VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal: corresponde a una operación estadística realizada en todo el territorio nacional, constituyendo la fuente de información más importante y actualizada de datos estructurales del sector silvoagropecuario, además de generar las bases para la formulación de programas y políticas públicas en el país, así como la actualización del marco de referencia para las encuestas intercensales del sector. Este Censo fue planificado, desarrollado, ejecutado, procesado y difundido por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, INE, por mandato de ODEPA. Para el levantamiento de la información se implementaron dos estrategias de recolección, una a través de una plataforma digital online, y otra presencial en terreno, a través de un Dispositivo Móvil de Captura (DMC).

Para poder realizar este Censo en las condiciones extraordinarias que impuso la pandemia de Covid19, se tuvo que ajustar la planificación operativa, poniendo especial énfasis en resguardar la salud del personal en terreno y de los integrantes de la comunidad silvoagropecuaria. El inicio del levantamiento fue reagendado en tres ocasiones, iniciando la ejecución entre el 10 de marzo y el 10 de junio de 2021, con una duración aproximada de 3 meses. El 22 de enero de 2022 se entregaron los resultados preliminares a nivel nacional de 6 tabulados, y el 31 de agosto del 2022 se entregarán los tabulados a nivel regional y comunal y la base de datos. La información preliminar de los tabulados podría sufrir modificaciones producto del proceso de validación.

1. Estadísticas intercensales continuas: los Productos Intercensales Continuos, asociados a las estadísticas agropecuarias, son una serie de operaciones estadísticas diseñadas entre dos períodos censales con el objetivo de obtener información sobre la evolución del sector agropecuario en términos de superficie, rendimientos, números y producción de los principales cultivos, animales y algunos productos solicitados por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, para orientar a los tomadores de decisión respecto a políticas alimentarias o emergencias. Estos productos son continuos desde 2007 a 2021, disponiendo el Ministerio de Agricultura, a través de Odepa, de los recursos para su ejecución.

Entre el VII Censo Agropecuario y Forestal 2007 y el VIII Censo Nacional Agropecuario Forestal 2021, se llevan a cabo operaciones estadísticas, consideró la Encuesta de Cosecha de Cultivos Anuales 2020/2021y la Encuesta de Superficie Sembrada de Cultivos Anuales y Hortalizas, Criaderos de Aves, Cerdos, Industria Láctea Menor, Industria de Cecinas, Matadero de Aves, Ganado y Ferias. Además, se desarrolló una prueba piloto de marco de área por segmentos ponderados en la región del Libertador General Bernardo O'Higgins con el objetivo de iniciar el diseño del próximo ciclo intercensal de información para el sector, sumado a pilotos para la producción de huevos y arroz.

3.2.2 Estadísticas Sociales.

Corresponde a aquellas estadísticas encargadas de procesar, analizar y difundir los resultados de la producción referida a ámbitos socioeconómicos y sociales y para las cuales se asegura el cumplimiento de los estándares de calidad y la realización del diseño, planificación y pruebas de los procesos de producción. Por otro lado, el área o las áreas a cargo y/o involucradas con esta producción deben desarrollar nuevas iniciativas, estudios e investigaciones destinadas al mejoramiento y ampliación de los programas, así como también proponer la actualización de la oferta en materias de estadísticas sociales.

Estadísticas culturales: Entre los años 2018 y 2021, en el ámbito de las estadísticas sociales, se publicaron- según lo planificado- los informes anuales de Estadísticas Culturales (trabajo realizado en conjunto con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio). En paralelo a la publicación periódica, durante el período se rediseñaron los contenidos del informe con un enfoque de usabilidad. Entre los años 2020 y 2021, se avanzó en el fortalecimiento de la producción de estadísticas culturales a partir de registros administrativos, tanto con la explotación de los registros del código normalizado International Standard Book Number (ISBN), como con los registros del SII y su integración con la Encuesta Nacional del Empleo.

En la siguiente tabla, se muestra el porcentaje de tabulados procesados por el INE a partir de registros administrativos, respecto al total de tabulados publicados.

	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Nº tabulados procesados a partir de RRAA.	115	138	129	136
Nº total de tabulados publicados	326	337	320	319
Total	35,28%	40,95%	40,31%	42,63%

Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC): se recolectó y publicó según lo planificado en cada año, pese a las eventuales dificultades de

implementación provenientes del denominado "estallido social" de 2019 y a la pandemia de 2010 y 2021.

Durante 2019, se elaboró un estudio sobre su diseño muestral y las posibles fuentes de sesgo, base para el nuevo diseño muestral que se implementará desde 2022. Durante el 2020 y 2021, se avanzó en la automatización del procesamiento de la encuesta en software R y se estandarizó y mejoró el proceso de análisis. El 2020 se publicó, por primera vez, toda la documentación de la encuesta en base a la norma de documentación INE. El principal aspecto de mejora en 2021 fue incorporación del uso de dispositivos móviles de captura, lo que permite la reducción de errores humanos en la aplicación y procesamiento, además de evitar el uso de encuestas en papel, aportando a la eficiencia en el uso de recursos y cuidado del medio ambiente.

Estadísticas judiciales y **policiales**: se generó la primera versión automatizada de la descarga de datos desde la página del Poder Judicial y del subproceso de revisión y validación de los datos de policías, aportando a la eficiencia en el uso de recursos y reducción de errores humanos.

Estadísticas de Género:

- El Instituto Nacional de Estadísticas tomó medidas para reforzar la inclusión de la perspectiva de género en su quehacer a través de la creación del Subdepartamento de Estadísticas de Género como parte de su orgánica institucional, mediante Resolución Exenta 1098 del 24 de junio de 2021, con el objetivo de profundizar y generar una base sólida para la transversalización de género en la producción de estadísticas.
- Se reactivó la coordinación intersectorial de estadísticas de género en conjunto con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género a partir de reuniones mensuales de la Subcomisión de Estadísticas de Género (SEG) que se celebraron desde la reunión de apertura con autoridades en mayo, hasta el cierre en diciembre. En total, se realizaron 8 reuniones de coordinación y difusión de estadísticas de género y 2 talleres de trabajo.
- Se desarrolló el portal web <u>www.estadisticasdegenero.cl</u>, cuyo su lanzamiento se realizó el 15 de diciembre de 2021. El portal busca visibilizar y consolidar la producción de estadísticas de género en el marco de la Subcomisión de Estadísticas de Género (SEG), permitiendo a las personas usuarias acceder a indicadores de género e información de interés sobre la temática, así como a antecedentes sobre el trabajo de la SEG.
- Se realizó una campaña infográfica sobre estadísticas de género y se publicó el documento "Género y empleo: Impacto de la crisis económica por COVID-19-Boletín Estadístico" con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2021.
- Se diseñaron y ejecutaron entrevistas cognitivas para la evaluación de las preguntas de sexo, identidad de género y orientación sexual a

poblaciones según zona de residencia (rural-urbana) y poblaciones de las diversidades sexuales y de género. Los resultados de este proceso serán el insumo para la elaboración del primer estándar de medición de estas variables en las operaciones estadísticas del INE en 2022.

- Respecto a la medición de la identidad de género, se incorporaron variables sociodemográficas a recolectar en las operaciones estadísticas de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) del año 2020, en donde se incorpora la variable identidad de género en su instrumento de recolección, siendo la primera operación estadística del INE en hacerlo. Además, en el año 2021 la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) incorpora las variables de sexo al nacer e identidad de género en su instrumento de recolección oficial.
- Asimismo, en el marco de las estadísticas de género, se diseñaron baterías de preguntas y/o estandarización de las mismas. En el año 2020, se realizan pruebas cognitivas para evaluar una primera batería de preguntas de sexo, identidad de género y orientación sexual (SIGOS) a ser piloteada en diversas operaciones. Junto con ello, se diseña un módulo de victimización por crímenes de odio para la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC).
- Finalmente, en el año 2021, se incluye un módulo sobre crímenes de odio en la ENUSC 2021; se elabora propuesta metodológica para la correcta inclusión de la batería de preguntas sobre sexo, identidad de género y orientación sexual (SIGOS) en el Censo de Población y Viviendas 2023 y se implementa en dos pruebas piloto: piloto presencial y piloto multimodal; y se elaboran pruebas cognitivas en diversos perfiles demográficos de personas informantes de las preguntas sobre diversidad sexual y de género, como insumo para la estandarización de estas preguntas.

Encuesta social Covid 19: Durante los años 2020 y 2021 se realizaron 4 rondas de la Encuesta Social COVID-19, orientada a producir datos a nivel nacional que permitieran medir, oportunamente, el efecto de la pandemia. Este trabajo involucró la activación de una metodología de recolección bajo la modalidad de teletrabajo, cuyo centro de operaciones se estableció en la Región Metropolitana. En conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se diseñó, levantó, procesó, analizó, así como también, se difundieron los resultados de cada una de las 4 versiones del estudio.

3.2.3 Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos.

En relación con el ámbito de las Estadísticas del trabajo, Ingresos y Gastos, durante el año 2021, se realizaron avances en los procesos de diseño y planificación, recolección, procesamiento, análisis y difusión de los resultados de producción de estadísticas de distintos productos, asegurando el cumplimiento de

los principios y estándares de calidad definidos a nivel institucional. Sobre estos ámbitos, los resultados 2021 son los siguientes:

- 1. Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF): en junio de 2018, se publicó la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares 2016-2017, la cual fue acompañada por un set de material metodológico, cumpliendo así el plan anual de publicaciones. Durante el 2020 y 2021 se procesan y analizan los datos de la Prueba Piloto 2020 de la IX EPF, cuya recolección fue realizada entre octubre y diciembre del 2020. Dichos resultados permitieron tomar decisiones para la implementación oficial de la IX EPF (2021-2022), como la realización de parte de la recolección de la encuesta en dispositivos móviles (DMC). Entre enero y junio del 2021 se preparó el material oficial de la encuesta, asociado a cuestionario, capacitaciones, entre otros materiales para quienes trabajan en terreno. En julio se realizaron las capacitaciones online a las personas que trabajan en terreno; entre agosto y septiembre se realizó la Marcha Blanca, v; en octubre, comenzó la recolección oficial de la IX EPF v el procesamiento de datos. Una de las mejoras 2021, corresponde a la implementación de entornos colaborativos para el procesamiento de datos de la encuesta, utilizando la conexión de Gitlab en Rstudio Server EPF para su desarrollo.
- 1. Encuesta Nacional de Empleo (ENE): en el marco del proceso de fortalecimiento proyectado para los años 2018-2022, durante 2021 se avanzó en la incorporación del nuevo diseño muestral de la encuesta, basado en el marco de viviendas que se construyó a partir de los resultados del Censo abreviado 2017. La actualización de este diseño se iba a concretar el primer semestre de 2020. Sin embargo, debido al impacto de la pandemia de COVID-19, se postergó para 2021. Se mantuvo la estrategia de recolección telefónica implementada debido a esta condición sanitaria, dando continuidad a la recolección y difusión de datos de la ENE. Durante el año 2021, se mantuvo la recolección de preguntas complementarias para medir los impactos en los ingresos del trabajo debido a la pandemia de COVID-19-. Así también, el mismo año, comenzó la difusión de nuevas dimensiones de análisis como estadísticas de población extranjera (boletín mensual), personas jóvenes que no estudian ni están ocupadas, población perteneciente a pueblos originarios, entre otros, aportando con más información a los usuarios para el análisis del mercado laboral.
- 1. Encuesta Mensual de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra: para complementar los indicadores tradicionales del IR-ICMO, durante el año 2021 se siguió recolectando el módulo sobre el impacto del COVID-19 en el mercado laboral formal, capturando información sobre el impacto de la Ley de Protección al Empleo sobre la implementación del trabajo a distancia o remoto, entre otras medidas tomadas por las empresas. Estas estadísticas fueron difundidas de forma bimestral por el INE y han sido un aporte para los distintos usuarios de dicha información.

Por su parte, vale la pena mencionar que, el año 2018 se publicó la política de rectificación de cifras de la Encuesta Mensual de Remuneraciones y Costo

de la Mano de Obra, permitiendo mejorar la pertinencia y precisión estadística de los indicadores.

- 1. Cambio de año base indicadores de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra: durante el segundo semestre de 2021, se cerró el proceso de diseño y planificación para levantar una nueva Encuesta Estructural de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra, cuyo objetivo principal es proporcionar información para actualizar los ponderadores de IR-ICMO y servir de marco para la selección de unidades de la encuesta de seguimiento mensual. Este proyecto se denomina Cambio de Año Base (CAB) IR-ICMO y comenzará su recolección durante el año 2022, extendiéndose hasta el año 2024.
- 1. Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI): durante el período 2018-2022 se avanzó en el desarrollo, implementación y diseminación de medidas de error de las estimaciones para la media y mediana de los ingresos, incorporando los últimos estándares de calidad estadística publicados por el INE para encuestas de hogares. Durante el año 2020 dada la contingencia provocada por el COVID-19, se realizaron ajustes en algunas etapas de la producción estadística, lo que impactó en los tiempos de procesamiento de la encuesta, sin embargo, se mejoraron los tiempos de difusión publicando los resultados de la ESI 2020 en agosto de 2021. En términos de difusión, se publicó una síntesis de resultados a nivel nacional y regional, infografías de género y enfoques regionales temáticos como también indicadores de ingreso publicados en la plataforma INE.STAT. Se destaca la incorporación, dentro de la síntesis de resultados, las pruebas de hipótesis para evaluar diferencias estadísticas del ingreso medio entre un año y otro, aportando más información para el análisis de los usuarios, así como, un documento con resultados complementarios a la síntesis que analiza el impacto del COVID-19 en las estimaciones asociadas a ingresos.
- 1. Uso del tiempo: durante el año 2021, y tras la postergación de la Encuesta Nacional Sobre Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT), se inició el diseño y construcción de un módulo rotativo para la medición del tiempo dedicado a las principales actividades relativas al trabajo domésticos y cuidados no remunerados, para ser incluido en la recolección de la ENE. Su incorporación quedó sujeta a la evaluación de factibilidad a realizarse durante 2022 en conjunto con los equipos regionales de la ENE.

3.2.4 Estadísticas Económicas.

Los Departamentos de Estadísticas Económicas y de Operaciones de Estadísticas Económicas y de Precios, son responsables de llevar a cabo el proceso productivo de las estadísticas económicas de corto y largo plazo. Los principales resultados del 2021 son los siguientes:

1. Se continuó con el trabajo del proyecto CAB que engloba la actualización de la estructura de ponderaciones al 2018 en los indicadores económicos de corto plazo y la generación de mejoras metodológicas en los mismos, alineando el trabajo a lo realizado por el Banco Central de Chile (BCCh) en la Compilación de Referencia (CdR). Este es un proyecto que tiene como objetivo principal la actualización de la estructura productiva de los distintos índices económicos de corto plazo para obtener una medición más representativa de la realidad económica sectorial. Los resultados de este trabajo otorgan una mejora en la cobertura y representatividad estadística de los índices de corto plazo, así como también, la aplicación de nuevos métodos estadísticos que permiten tener estimaciones más robustas en el corto plazo. El nuevo ciclo será publicado en febrero de 2023 asociado a la Compilación de Referencia 2018

- 1. En 2021, en el marco del proyecto CAB, se avanzó en la configuración del sistema informático para poder iniciar los procesos de recolección. Se realizaron la selección de canastas y selección de las nuevas muestras para los distintos sectores económicos, con el fin de iniciar el proceso de recolección. Asimismo, se realizaron mejoras de directorios y procesos de verificación en los sectores. En el caso de Comercio y Servicios la recolección partió en septiembre y en Industria en octubre. La recolección comprende datos del mes coyuntural y un retroactivo desde el año 2018. Las tasas de respuesta, sobre todo de las empresas nuevas que entran a la muestra comenzaron muy bajas, por lo que se acordó ampliar este proceso hasta mayo de 2022.
- 1. En el trabajo con regiones se continuó alimentando el repositorio regional que es un insumo importante de información que se alimenta de registros del INE como de otras instituciones, y se continuó con el apoyo técnico a las regiones en sus diferentes publicaciones.
- 1. Se mantuvieron las publicaciones habituales de estadísticas de indicadores económicos de corto plazo que continuaron siendo un buen instrumento de monitoreo de los efectos en la economía de la pandemia. Se observaron altas tasas de crecimiento por ejemplo en las pernoctaciones de la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT) producto de la baja tasas de comparación y del fin de las cuarentenas, sin embargo, el nivel de las series continúo siendo menor a los niveles pre-pandemia. Casos similares se observaron en algunos servicios, como las Actividades artísticas de entretenimiento y recreativas. Por su parte, el comercio también se mostró dinámico.
- 1. Respecto a las estadísticas anuales se recolectaron las encuestas de Comercio, Industria, Servicios y Transporte, referencia 2020, donde la cantidad de unidades con respuesta aumentaron aproximadamente 1,5 puntos porcentuales. Se realizaron diferentes estrategias de recolección para poder mejorar la tasa de respuesta dado que, al igual que el año anterior, se mermó la disponibilidad de las empresas para responder las encuestas producto del contexto de pandemia.
- 1. Durante el 2021, se continuó el trabajo de automatización de los boletines estadísticos, logrando la programación en R de los boletines del Índice de Producción Industrial (IPI), Índices de Inventarios, y de Transporte y Comunicaciones. Asimismo, y al alero de los compromisos institucionales, se avanzó en la automatización de subprocesos del Procesamiento y Análisis de datos de mapa de negocio institucional.

El avance logrado respecto a la automatización de boletines estadísticos en software R, es considerado como un paso importante en la búsqueda por incrementar el valor agregado para la generación y difusión de diversos resultados estadísticos (internos y externos). Es así como también, este avance, a partir de la programación de elementos o soluciones complejas, han permitido optimizar procesos y hacer un uso más eficiente de los recursos (principalmente horas/persona), con los que dispone la institución.

3.2.5 Estadísticas de Precios.

Respecto de las Estadísticas de Precios que elabora el Instituto Nacional de Estadísticas, a pesar de la situación sanitaria, durante este año 2021 se logró dar continuidad a su publicación mensual: Índice de Precios al Consumidor (IPC), Índices de Precios de Productor (IPP), Índice de Costos del Transporte (ICT) y las entregas, para la OCDE, respecto de indicadores de la Paridad del Poder de Compra (PPC). En el contexto de la crisis sanitaria por la que sigue atravesando el país y el mundo, se continuaron con planes de contingencia a nivel nacional para hacer frente a la pandemia COVID-19, los que fueron comunicados a través de los distintos canales institucionales y de comités técnicos con expertos, además de reuniones con organismos internacionales como OCDE y CEPAL.

Adicionalmente, se comenzó con el desarrollo del proyecto asociado a la generación de estadísticas de precios de productor para el sector de servicios (IPPS), cuyo origen se remonta al año 2018. Durante el año 2021 se dio inicio al proyecto de colaboración con la oficina de estadísticas de México (INEGI), el cual busca estudiar clases asociadas al mercado financiero, junto con fomentar el desarrollo y la elaboración de Estadísticas de Precios de Servicios que faciliten la competitividad y el emprendimiento.

Asociado a las estadísticas de precios, se publicó en diciembre del 2018 el Cambio de Año Base (CAB) Índice de Precios al Consumidor (IPC) e Índice de Costos de Transporte (ICT), ambos Base 2018=100. Lo anterior, se completó con la publicación de cifras y tabulados de la nueva base 2018=100, en febrero de 2019. A su vez, se realizó una actualización de estructura de ponderadores y canasta de acuerdo a la VIII EPF, para el caso de IPC y se realizaron de Comités de Expertos respecto de CAB IPC (2018=100), compartiendo avances y mejoras metodológicas con expertos de diversos ámbitos, lo que permitió mejorar aspectos de transparencia y comunicación con diversos usuarios (principalmente academia, banca y ministerios). Finalmente, se difundió la nueva base 2018=100 de IPC y de la nueva canasta del IPC, con una amplia cobertura de prensa.

De igual forma durante el período 2021 se destaca la continuación del desarrollo del Proyecto de Cambio de Año Base (CAB, asociado al IPP, el cual postergó su publicación para febrero del año 2023, con la publicación de la nueva base 2019=100. En particular, durante el año 2021 se generaron los esfuerzos que permitieron completar los elementos metodológicos a publicar para este set de indicadores de precios, entre los que destacan principalmente: los manuales metodológicos, y las canastas de productos con sus respectivos ponderadores o pesos relativos.

Adicionalmente, la automatización ha sido considerada por el área de precios como una herramienta importante para incrementar el valor agregado de la generación y difusión de diversos resultados estadísticos (internos y externos). De este modo, durante el año 2021 se continuó con el trabajo asociado a la innovación en la programación de soluciones complejas destinadas a cubrir diversas tareas y actividades de los procesos asociados al procesamiento y difusión. Por ejemplo, se concluyó la programación de soluciones automatizadas destinadas a entregar información sobre los estados de recolección y la obtención de tasas de imputación durante el transcurso de cada coyuntura mensual.

A lo anterior, se sumaron avances en el desarrollo de estadísticas de interés junto a otros organismos, entre las que se encuentran, el Índice de Precios de Productor de Servicios (IPPS), el Índice Referencial de Costo de la Salud (IRCSA), el avance progresivo en la entrega de datos anonimizados para el Banco Central de Chile y la publicación del nuevo índice analítico sin volátiles del Índice de Precios al Consumidor (IPC) a solicitud del BBCh.

También se destaca que, durante 2021, se lograron importantes avances en la documentación de procesos y/o subprocesos asociados al desarrollo de estadísticas de precios, particularmente en la etapa de procesamiento, análisis y difusión, considerando para ello las orientaciones que entrega el estándar internacional GSBPM. Lo anterior proporciona una base que permite robustecer el conocimiento y mejorar continuamente las actividades y tareas de producción, con foco en la estrategia institucional.

3.2.6 Estadísticas Medioambientales.

En cuanto a las estadísticas medioambientales, INE ha trabajado por transformar el acervo estadístico en una base de información estructurada y documentada que favorezca la explotación de datos históricos y su actualización. Para esto, se cuenta con el Sistema de Estadísticas Básicas Ambientales (SEBA), que permite clasificar y ordenar la información estadística en forma de Variables Básicas Ambientales (VBA). La construcción de las VBA se realiza a partir de información solicitada a más de 30 instituciones nacionales productoras de datos ambientales o de interés ambiental, que provienen de diversas fuentes de captura, como estaciones de monitoreo, imágenes satelitales, registros administrativos, entre otros. Este proceso involucra levantamiento, validación, análisis y difusión de esta información, según la metodología definida para el área. Para el 2021, los principales resultados en esta materia son:

- 1. **Publicación Informe Anual de Medioambiente:** Se ha publicado desde 1986, reuniendo 30 años de sistematización continua y documentada de diversas variables básicas ambientales (VBA).
- 1. **INE. Stat:** Actualmente existen 310 VBA, correspondientes a las dimensiones Aire, Agua, Tierra y Suelos, y Biodiversidad, disponibles en esta plataforma: https://stat.ine.cl/

A continuación, se presenta el número de variables básicas ambientales disponibles en INE. Stat por cada año correspondiente al período 2018-2021:

	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Nº variables				
básicas				
ambientales	120	120	295	310
disponibles en				
INE.Stat				

- 1. **Series cronológicas**: Corresponde a una base de información estructurada y documentada que favorece la explotación de datos históricos y su actualización anual. Durante el 2021 se publicaron 426 VBA.
- 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Se revisaron y evaluaron 7 indicadores de ámbito medioambiental, de los 19 indicadores priorizados y publicados en el Informe Estrategia de Implementación Agenda 2030. Adicionalmente, se participó en varias capacitaciones, con la intención de perfeccionar los actuales y evaluar la inclusión de nuevos indicadores.
- 1. Estadísticas sobre Desastres: Se realizaron reuniones de trabajo con el equipo de Nomenclatura y también con ONEMI, pudiendo publicar una primera versión del Clasificador de Eventos vinculados a Emergencias Desastres y Catástrofes durante el 2021. Esto permitió cumplir el compromiso establecido en el Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2020-2030 (acción estratégica 1.2.2, meta 1). Adicionalmente, se mantuvo la participación constante en el grupo CEA CEPAL sobre Estadísticas de Desastres.
- 1. Apoyo técnico y reuniones de trabajo: Hubo una participación activa en la Evaluación Ambiental Estratégica del Estudio Franjas Entre Rios-Pichirropulli, del Ministerio de Energía y en el proyecto "Desarrollo de Indicadores para el Monitoreo y Evaluación del Progreso de la Adaptación al Cambio Climático a Nivel Nacional" del Ministerio del Medio Ambiente. También se respondió a requerimientos internacionales sobre Cambio Climático y ODS.

3.2.7 Estadísticas Empresariales.

En el ámbito de las estadísticas empresariales, los principales resultados 2021 son los siguientes:

1. Encuesta sobre Gasto y Personal en Investigación y Desarrollo (I+D):

- En el marco de la implementación del proyecto bifásico, se llevaron a cabo pruebas cualitativas y cuantitativas para la evaluación del cuestionario de fase 1.
- Se trabajó en el análisis de las pruebas para la elaboración del cuestionario definitivo de fase 1.
- Se encuentra en proceso el trabajo de recolección de fase 1. En paralelo, se ha trabajado en la confección y calibración de los filtros de selección de unidades para fase 2.
- En la Encuesta I+D permanente, se trabajó en dos metodologías piloto de imputación de datos. Asimismo, se coordinó el apoyo de un equipo técnico que se hará cargo de implementar durante el año 2022 una metodología de imputación al microdato. Por último, se trabajó en la estandarización y automatización de los procesos de los productos estadísticos.

1. Sexta Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE-6):

 Se extendió el proceso de recolección debido a la pandemia por COVID-19, lo que llevó a que el producto finalizara en mayo del 2021, con la entrega de la base de datos e informes comprometidos. Además, esta documentación final fue acompañada de un análisis de sesgo para apoyar la fiabilidad de las estimaciones.

1. Segunda Encuesta de Acceso y uso de Tecnología de Información y Comunicación en Empresas (Encuesta TIC):

- Se realizó una prueba cognitiva para un grupo de preguntas a testear para la Encuesta TIC, resultados que posteriormente fueron implementados en el cuestionario.
- Finalmente, se desarrolló una nueva prueba cognitiva, con vistas a mejorar la próxima versión, solo para las preguntas referente al personal, informe que fue entregado en diciembre de 2021.

1. Encuesta Nacional de Innovación de Empresas (ENI):

- Se realizó un proceso de pilotaje de nuevos módulos para la encuesta, el que fue diseñado y ejecutado por una consultora externa.
- Se extendió la recolección por pandemia y los entregables finales serán para febrero 2022.

1. De la gestión:

- con el objetivo de mejorar la calidad de información de identificación de las unidades, se realiza un avance que consiste en incorporar el modo de recolección presencial para las encuestas que son parte del proyecto nacional de innovación. En este sentido, se ejecutan actividades de recolección en terreno en 6 regiones del país, permitiendo mejorar la información de elegibilidad de unidades parte de la muestra.
- Además, este tipo de estadísticas también se incorporan a la automatización de documentos en software "R" para el caso de aquellos productos comprometidos con instituciones mandantes, como son la Encuesta sobre Gasto y Personal en Investigación y Desarrollo (I+D), Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE), Encuesta de Acceso y uso de Tecnología de Información y Comunicación en Empresas (Encuesta TIC) y Encuesta Nacional de Innovación (ENI).

3.2.8 Estadísticas Demografía y Vitales.

El Subdepartamento de Demografía es el encargado de proporcionar la información necesaria que permite caracterizar a la población del país, mostrando las variaciones en su volumen, estructura, y su nivel de desarrollo, así como también las cifras de nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos en el país. Permiten, además, conocer anualmente la frecuencia, localización territorial y las características sociodemográficas de la población en Chile.

Durante el período, se avanzó en estas materias según lo que se indica a continuación:

- Se presentaron los resultados de las estimaciones proyecciones de población a nivel comunal según sexo y edades quinquenales con desagregación urbana/ rural, junto con su metodología. Este nivel de desagregación es presentado por primera vez por el INE.
- 1. En cuanto a las estadísticas migratorias, durante el 2021 se publicó la "estimación de personas extranjeras en Chile" al 31 de diciembre de 2020 con desagregación nacional, regional y principales comunas. Además, se logró firmar un convenio de colaboración con el Servicio Nacional de Migraciones

- (SerMig), que permitirá el traspaso de información, el fortalecimiento de la Mesa para las estadísticas migratorias y del trabajo en la recolección de registros estadísticos para la medición de la migración internacional.
- 1. Se continuaron los trabajos en el GT CEA_CEPAL sobre migración y en distintas instancias internacionales para la elaboración de las recomendaciones internaciones para medir la migración, además de continuar con la exploración y explotación de distintos registros administrativos para cuantificar flujos. Incorporándose al Task Force para la elaboración del Manual para la medición de Estadísticas de Migración de la ONU.
- 1. Se automatizaron los subprocesos seleccionados de la fase de procesamiento y análisis de los nacimientos en 2021. Adicionalmente, se continuó con la práctica de publicar resultados provisionales de las estadísticas vitales, con el fin de mejorar la oportunidad de las cifras, así como continuar con la disposición de las estadísticas vitales en un aplicativo web que permita su procesamiento en línea.
- 1. Otro progreso ocurrido durante el período corresponde a la estimación de Personas extranjeras al 31 de diciembre del año t. A partir del 2018, y ante la necesidad de contar con información actualizada y oficial del número de personas extranjeras en el país, en conjunto con el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), actual Servicio Nacional de Migraciones (SerMig), se comenzó a trabajar en una estimación de personas extranjeras basado en datos censales y en registros administrativos. Dicha estimación se presentó por primera vez en 2019 y permite contar con un numero actualizado anualmente de personas extranjeras con desagregación de sexo, edad, país a nivel regional y en comunas de más de 10 mil personas extranjeras por primera vez en el país. Este trabajo fue posible gracias a la coordinación interinstitucional de Policía de Investigaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores, Servicio de Registro Civil e Identificación, organizado por el Servicio Nacional de Migraciones y el Instituto Nacional de Estadísticas.
- 1. Junto con lo anterior, se destaca la elaboración de estimaciones y proyecciones de población en base al Censo abreviado 2017, realizado a través de una conciliación demográfica para estimar la población base sobre la cual se construyen las proyecciones de población según sexo, edad y para las divisiones político-administrativas a nivel comunal. Producto de un trabajo de investigación y de diseño metodológico, se logró por primera vez construir las estimaciones y proyecciones a nivel de comuna por área urbano rural, información necesaria para la generación y seguimiento de las políticas públicas, distribución de fondos municipales, planificación, cálculo de indicadores, generación de los planes de vacunación nacional, entre otras importantes necesidades del país.

Con ellos, se generaron nuevas fuentes de información para el desarrollo del país y, es así como, a partir del 2019, se encuentran disponibles las

estimaciones y proyecciones de población base 2017 según sexo y edad a nivel nacional, regional y comunal por área urbano-rural.

1. Cabe también destacar la incorporación desde el año 2019 de los acuerdos de unión civil (AUC) en el anuario de Estadísticas Vitales, el cual da cuenta de los nacimientos defunciones (generales y fetales), matrimonios. Esta información es vital para la planificación y desarrollo de políticas públicas.

Hasta el año 2017, el INE sólo contaba con la publicación del anuario de Estadísticas Vitales, es por ello que, con la finalidad de mejorar la experiencia usuaria, se avanzó sustancialmente en la oferta estadística relacionada con las estadísticas vitales del país, lo que se tradujo en la incorporación de nueva tecnología en la fase de procesamiento, la disposición de una síntesis de resultados y la incorporación de una herramienta web que permite a los usuarios trabajar directamente sobre las bases de datos de los principales hechos vitales del país.

3.2.9 Actividades a Nivel Internacional.

Durante el período 2018-2022, el INE mantuvo la relación e interacción con organismos internacionales, potenciando dichas relaciones fuertemente, a partir del año 2020. Es así como en el año 2021, se realizaron 122 actividades de cooperación y se postuló a 11 proyectos de cooperación, 6 de los cuales fueron formalmente adjudicados al INE e iniciaron su implementación durante el mismo año. Así mismo, como parte del fortalecimiento de las relaciones internacionales, se suscribieron incrementalmente a partir del 2018 una serie de convenios con organismos internacionales para la realización de actividades relacionadas con el quehacer de la institución. Entre ellos, se destacan: EUROSTAT, Instituto Nacional de Estadísticas de Costa Rica, CEPAL, OCDE y Banco Mundial, entre otros.

Entre algunas de las más relevantes participaciones, se pueden destacar:

- Comisión de Estadística de Naciones Unidas: Períodos de Sesiones 49° (2018), 50° (2019), 51° (2020) y 52° (2021).
- Comisión de Estadística y Política Estadística de la OCDE: 16° (2019), 17° (2020), 18° (2021).
- Comité Ejecutivo de la Conferencia de Estadísticas de las Américas: XVII en octubre 2018; XVIII marzo 2019, XIX agosto 2020, XX en abril de 2021.
- Conferencia de Estadísticas de las Américas: X CEA en noviembre de 2019, XI en noviembre de 2021.
- El INE ocupó la presidencia de la Conferencia de Estadística de las Américas (CEA Cepal) para el bienio 2018/2019, elegido por sus pares.
- Durante el bienio 2020-2021 formó parte del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Estadística de las Américas (CEA, Cepal).
- Durante el año 2021, el INE formó parte del Bureau del Comité de Estadística y Política Estadística de la OCDE, tras una elección entre sus pares miembros de la OCDE.

También se tuvo una importante participación en eventos internacionales como: Conferencia Internacional sobre Estadísticas Oficiales, la Conferencia del Banco Central, el 63avo Congreso Internacional de Estadísticas, entre otros, en los cuales fue posible presentar la experiencia de nuestra institución en temas estadísticos.

El INE formó parte del Bureau de la OCDE y ha sido reelegido para continuar ocupando esta posición durante el año 2022. Además, formó parte durante el bienio 2020-2021 del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Estadísticas de las Américas CEA Cepal.

En relación con la participación en grupos de trabajo especializados INE participó en 12 grupos de la CEA Cepal en temas como: Calidad Estadística, Desastres, Medio Ambiente, Sector Servicios y Registros Administrativos. Destaca en este punto el liderazgo del INE a través de la coordinación de 4 de estos grupos: Censos; Mercado laboral; Migración internacional (junto a Colombia y México) y la Red de Trasmisión del Conocimiento (RTC). Asimismo, tuvo participación en 18 grupos de trabajo especializados, además de las instancias a nivel mundial en foros como Naciones Unidas, OCDE, OIT y UNECE.

En relación con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Chile y el rol del INE como asesor técnico del Consejo, en diciembre de 2021 se dio la aprobación por parte del Consejo de Ministros, para que el INE asuma formalmente la coordinación del Grupo de Trabajo de Indicadores para Chile a partir de enero de 2022. La principal función de este grupo de trabajo es levantar la información estadística del país para los 231 indicadores de seguimiento y monitoreo de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, así como apoyar a las instituciones técnicamente para la propuesta de indicadores adicionales para Chile.

3.2.10 Calidad Estadística.

El Departamento de Metodologías e Innovación Estadística, es el área encargada de liderar el cumplimiento de estándares de calidad y buenas prácticas en la institución. Lo anterior se lleva a cabo a través de la sistematización y publicación de estándares de calidad, auditoría de procesos de producción, incorporación de nomenclaturas actualizadas, generación de lineamientos para la construcción y actualización de los marcos muestrales y directorios, así como también, a través de la generación de procesos de supervisión y control de estos productos. Esto implica mantener actualizada la metodología y los estándares estadísticos de producción con respecto al trabajo realizado por los equipos del INE, incorporando las sugerencias de organismos internacionales y buenas prácticas.

En el ámbito de la calidad estadística, los avances en 2021 son los siguientes:

1. Aplicación y validación de la norma de Documentación y Gestión de Metadatos a 3 operaciones estadísticas que tuvieron cambios metodológicos:

- IPC, ENE y ENUSC, apoyando la elaboración de documentación metodológica, reportes de calidad y ficha técnica de los productos.
- 1. Elaboración y publicación interna de lineamientos, orientaciones y recomendaciones metodológicas para el diseño y construcción de cuestionarios, en formato de Guía metodológica.
- 1. Control de calidad al proceso de clasificación y codificación de las operaciones estadísticas más importantes del INE, a través de auditorías estadísticas en el procesamiento de datos estadísticos, ejecutando la correcta asignación de glosas a los registros codificados para cálculos oficiales de las 10 operaciones estadísticas priorizadas en 2021.
- 1. Elaboración y publicación interna de documentos con lineamientos y orientaciones metodológicas que contribuyan a la calidad estadística y a su vez establecer lineamientos metodológicos en materia de producción estadística.
- 1. Elaboración y publicación interna de estándares para la producción estadística, enfocados en el "Diseño y planificación" de operaciones estadísticas. De esta manera, el INE dispone de códigos de disposición armonizados en sus encuestas dirigidas a hogares y a empresas. A su vez, se han elaborado baterías de preguntas estandarizadas, que permiten su aplicación transversal en operaciones que compartan características similares.
- 1. En el 2021 se trabajó en la elaboración de un Glosario de conceptos estadísticos que será publicado en el primer trimestre de 2022 y que posee 24 conceptualizaciones transversales a la producción estadística. Con ello, la armonización en la medición se mantendrá acompañada de una base conceptual común que facilite su comprensión para usuarios internos y externos.
- 1. Finalmente, para cumplir con todos los objetivos operativos propuestos, el Subdepartamento de Calidad y Estándares ejecutó en 2021, más de 16 capacitaciones directamente vinculadas al proceso de codificación de operaciones estadísticas oficiales.

3.2.11 Infraestructura Estadística.

En términos de infraestructura estadística, y en lo relativo al desarrollo de productos y servicios cartográficos para los Censos, encuestas y estadísticas territoriales según necesidades de producción internas y externas a la institución, es posible destacar su generación tanto para el Censo Agropecuario y Forestal 2021, para las pruebas preliminares del Censo de Población y Vivienda 2023, como para las encuestas continuas- como la Encuesta Nacional del Empleo y el uso de Dispositivos Móviles de Captura (DMC) como Tablets en la recolección de datos.

Así también, se releva como un componente importante a la infraestructura estadística la integración realizada del proceso de enumeración de vivienda a las labores del Subdepartamento de Geografía y su ejecución para la Encuesta de

Caracterización Socioeconómica (Casen). Por otra parte, destaca la generación del Sistema de Indicadores y Estándares de Vida Urbana (SIEDU), y el desarrollo del Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural (SICVIR) como herramientas para la toma de decisiones de política pública.

A continuación, se presenta el número de operativos con cobertura de productos y servicios cartográficos desarrollados acumulados para cada año del período 2018-2021.

	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Nº operativos				
con cobertura				
de productos y	2	3	7	10
servicios				
cartográficos				

A continuación, los principales resultados 2021 relacionados con la infraestructura estadística institucional:

- 1. Cumplimiento satisfactorio de los requerimientos de la producción estadística en materia de la producción de material cartográfico para la realización del Censo Agropecuario y Forestal 2021, y su activa participación en las actividades preparatorias del Censo de Población y Vivienda.
- 1. Presentación del plan de mejoras en la producción de los marcos maestros institucionales, dependiente del Subdepartamento de Marcos Maestros, anclando su desarrollo a la ejecución del Proyecto del Registro de Unidades Económicas, liderado por el Departamento de Metodologías e Innovación Estadística, y el Proyecto del Registro Estadístico de Población, a través de una propuesta originada desde el Departamento de Infraestructura Estadística.
- Adicionalmente, se realizó el primer inventario de registros administrativos dentro de los organismos pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional con una alta participación e interés de los convocados, que incluso ha sido destacado en instancias internacionales.
- 1. Destaca la participación en discusiones técnicas, destacan distintos agentes del SEN tal como la Infraestructura de Datos Geoespaciales; Consejo Nacional de Desarrollo Urbano; Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Academia; Ministerio de Energía; Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; el Banco Central de Chile; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal); Ministerio de Desarrollo Social y Familia; entre otros. Así también, es relevante la participación institucional, liderada por el Departamento de Infraestructura Estadística, en el Colaborativo de Naciones Unidas sobre el uso estadístico de Registros Administrativos; el Comité Técnico del Observatorio de Datos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; liderazgo de la mesa de información en el marco de la actualización de la Política Energética Nacional, el Task team sobre generación de capacidades en las oficinas de estadísticas para el uso

- del Big Data y Data Science, el Grupo de Trabajo de Registro Administrativos de Cepal; entre otras.
- 1. Finalmente, también destaca el avance en el ordenamiento de los equipos internos al departamento, el cumplimiento de la reportería en los indicadores de gestión y la participación en mesas de trabajo nacionales e internacionales que han apoyado la formulación del proyecto de infraestructura estadística a través de la continua búsqueda de referencias técnicas y al establecimiento de instancias de discusión.

3.2.12 Metodologías e Innovación estadística.

El Departamento de Metodologías e Innovación Estadística tiene, entre sus principales funciones, aquellas vinculadas con la generación de lineamientos para la construcción y actualización de los marcos maestros de la institución, estableciendo procesos de supervisión y control de estos productos. Junto con ello, debe fomentar y generar condiciones para la investigación e innovación en metodologías estadísticas. De igual manera es también el responsable de liderar el cumplimiento de estándares de calidad y buenas prácticas a través de la sistematización y publicación de estándares e incorporación de nomenclaturas actualizadas. Bajo este contexto, durante el 2021, entre los principales resultados, se destaca:

- 1. Desde 2018, el Departamento se encuentra trabajando, con acompañamiento y asesoría de CEPAL, para la generación de capacidades en el ámbito de estimación de áreas pequeñas, así mismo, se mantiene la evaluación de la factibilidad de aplicar dicha metodología en diversas temáticas, para aumentar la oferta estadística considerando la desagregación territorial o temática de indicadores, mediante la aplicación de la Metodología de Estimación de Áreas Pequeñas (SAE).
- 1. Aplicación de modelos de unidad a la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, con el objetivo de incorporar la metodología de Estimación en áreas pequeñas (SAE) en la operación estadística, lo que permitirá en 2022 publicar cifras a nivel territorial más desagregadas para los principales indicadores de la encuesta. Adicionalmente, se trabajó en la evaluación de factibilidad para aplicar la misma metodología en indicadores provenientes de la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico.
- 1. Elaboración y aplicación de la nueva metodología de calibración de factores de expansión en la encuesta Casen, para las versiones 2006 a 2020. Este estudio realizado en 2021 permite identificar escenarios con los cuales podría implementarse la mejora metodológica a las bases de datos ya disponibles y para las nuevas versiones de la encuesta.
- 1. Elaboración de recomendaciones metodológicas para la producción de estadísticas en materia de visualización avanzada de datos, las cuales

- disponen de un vocabulario básico y transversal sobre los principios que rigen el diseño de la visualización de informes técnicos, boletines, separatas, etc.
- Elaboración de recomendaciones y orientaciones metodológicas para el análisis de sesgo en la Encuesta Longitudinal de Empresas en sus indicadores principales, en busca de utilizar un panel para el análisis de resultados, que permita no introducir sesgos en las estimaciones provenientes de la versión generada en pandemia Covid-19.
- 1. Avances metodológicos en relación al diseño y construcción del Registro de Unidades Económicas (RUE), específicamente en la armonización de definiciones vinculadas a unidades económicas, diseño de la metodología para el perfilamiento de empresas, según tipo de complejidad en su funcionamiento económico y productivo y, finalmente, diseño de la propuesta de adaptación del RUE al esquema GSBPM.
- 1. Actualización del Marco Maestro de Viviendas considerando fuentes externas al último Censo de población y Vivienda disponible (2017), actividad elaborada en conjunto con el Departamento de Infraestructura Estadística. Con base en distintas estrategias de actualización definidas en 2019, incorporando fuentes administrativas externas, como los certificados de edificación y la información proveniente de otros servicios como la Superintendencia de Servicios Sanitarios, Certificados de Recepción Final, entre otros, todo enmarcado en el proceso de mejora continua de la infraestructura estadística del INE.
- 1. Avances metodológicos en relación al diseño del Marco Maestro Agropecuario (MMA), el cual será construido sobre la base del CAF 2021. Entre los elementos que definen el diseño del MMA se encuentran que este estará conformado por una lista de grandes explotaciones, pero al mismo tiempo tendrá una base geográfica de grillas o segmentos homogéneos según la operación estadística que se requiera aplicar en el periodo intercensal 2023-2032. Por su parte, En el caso del marco de área para la Encuesta de Superficies y Rendimientos en Cultivos Anuales, Frutales, y Praderas y Forrajeras, se establece la incorporación de grillas con segmentos cuadrados, estratificados según su intensidad de uso agrícola.
- 1. En el marco de contribuir en mejorar los procesos de producción del INE, desde el 2020 a la fecha se han generado mejoras para la realización del trabajo de recolección en el Índice de Precios del Consumidor como en la generación de rutas optimas de recolección, automatizadas o semiautomatizadas, así como también respecto a la asignación automatizada de cargas de trabajo de los recolectores de precios.
- 1. Estándar para el control de la divulgación estadística. En su misión de proveer al Sistema Estadístico Nacional (SEN) de estándares metodológicos para la producción estadística, desde 2019 se ha impulsado la generación de lineamientos para el control de divulgación estadística, acorde al marco legal vigente, el cual se concreta con la publicación del estándar durante el 2021. Asimismo, se publica la primera versión del documento "Recomendaciones sobre el control a la divulgación para la publicación en el portal Geodatos Abiertos", el cual constituye un primer acercamiento a una Guía para el

- control de divulgación estadística en datos geoespaciales, a desarrollar en el marco de una mesa de trabajo institucional durante 2022." (https://bit.ly/3tc9cF4)
- 1. En su rol de mantener el vínculo con la academia y buscando la mejora de los productos generados por el INE, durante el 2021 se realizaron tres (3) seminarios entre el INE y el DATA UC y Núcleo MIDAS, donde se expusieron los avances en tres líneas de trabajo: 1) Estimación de áreas pequeñas en indicadores de victimización; 2) Rutas Optimas para el proceso de recolección de IPC; 3) Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones provenientes de encuestas a empresas.

3.2.13 Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC).

La Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones es la encargada de realizar estudios de los avances tecnológicos en el campo de la informática, que puedan aplicarse al INE para mejorar la eficiencia de los procesos y la calidad de sus productos y, además de formular e implementar las políticas, planes y procedimientos asociados a la adquisición y uso de tecnología. Bajo este contexto los avances en esta materia son los siguientes:

1. En desarrollo de Sistemas:

- Se ponen en operación los sistemas de información, para el levantamiento del Censo Agropecuario y Forestal, tanto en modalidad Cawi como Capi, en un esquema de alta disponibilidad, otorgando soporte continuo a su ejecución durante los meses de marzo a junio de 2021. Este es el primer proceso censal que se lleva a cabo utilizando dispositivos móviles para el levantamiento de la información.
- Se desarrollan y ponen en operación los sistemas requeridos para la ejecución del Piloto Multimodal del Censo de Población y Vivienda, que integra 3 modalidades de levantamiento, Cawi, Capi y Cati.
- Se desarrollan los sistemas para la recolección de la EPF y ENUSC bajo un concepto de integración de un sistema de gestión desarrollado internamente y la plataforma Survey Solutions del Banco Mundial, generando eficiencia en los tiempos de implementación de cuestionarios y mayor flexibilidad ante cambios.
- Se implementa la Recolección CAPI en Operaciones Estadísticas con modalidad de recolección presencial, además de la construcción de instrumentos de recolección en plataformas digitales para el ingreso de datos disponibles en dispositivos móviles de captura (DMC). En 2018, se realizó el primer piloto en la Encuesta Urbana de Seguridad Ciudadana y desde 2019, se introduce progresiva en operaciones del ámbito de las estadísticas sociales y de precios, además de incorporarse en la recolección de la Encuesta Nacional del Empleo. En el año 2020, el paso a recolección con dispositivo móvil se concreta para la Encuesta de

Presupuestos Familiares (tanto para la prueba piloto como para la recolección oficial) y, en 2021, se suma la recolección oficial de la Encuesta de Seguridad Ciudadana, y las pruebas piloto de la Encuesta Casen, Microemprendimiento y Precios.

La variable informada corresponde al número de recolecciones oficiales que se levantaron con dispositivo móvil cada año, sobre el total de operaciones con modalidad de recolección presencial que conducen a publicaciones oficiales en ese mismo año (no se consideran pruebas piloto):

	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Nº recolecciones con dispositivo móvil	1	1	3
Nº total operaciones con recolección presencial	7	5	6
Total	14,00%	20,00%	50,00%

Respecto a las estadísticas de precios, se inició la exploración de Webscrapping y Scanner Data como formas de recolección de precios para el IPC, lográndose la programación de una navegación automatizada de páginas web y la extracción de precios de un conjunto de variedades del producto "telefonía móvil", con una periodicidad mensual. Asimismo, se concretan convenios y acuerdos con dos empresas de retail para la transferencia de datos hacia el INE, relacionada con precios para un conjunto de productos, con una periodicidad semanal. Estos datos, tantos los obtenidos por Webscrapping (navegación automatizada) como por Scanner (transferencia de datos mediante SFTP), se contrastan con la información de precios recolectada habitualmente, para la preparación de los estudios necesarios que permitan determinar su uso en el cálculo del índice.

1. En lo referido al portal Web:

- Se completó la migración de los sitios regionales, quedando ya todos bajo un mismo estándar tanto gráfico como funcional.
- Se incorporó una nueva herramienta que permite visualizar gráficos dinámicos que se alimentan desde la producción estadística. Esto está publicado para los indicadores de IR/ICMO.
- Se desarrolla el Sitio Web de Género que es solicitada por la Subcomisión de Estadísticas de Género (SEG) la cual es coordinada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MMEG).

1. En aseguramiento de la calidad:

 Se incorporó un nuevo servicio de inspección automatizada de código, a través de la implementación de la plataforma Sonarqube que retroalimenta a los desarrolladores para el uso de buenas prácticas de programación.

1. En soporte técnico:

- Se avanzó en la generación de nuevos canales de atención, privilegiando los medios virtuales. De esta forma se generó una atención a través de Chat y llamado directamente a través de Teams, integrándose al mismo tiempo el sistema Aranda, permitiendo a los usuarios realizar requerimientos y hacerle seguimiento.
- Se puso en operación un nuevo servicio para los usuarios tendiente a la autoatención para la recuperación de contraseña, lo que disminuye problemas de continuidad operativa, y disminuye la carga de trabajo del equipo de soporte.

3.2.14 Comunicaciones / Relación con la ciudadanía.

Los principales resultados 2021, en materias de comunicación y relación con la ciudadanía son los siguientes:

1. Solicitudes de Acceso a la Información Pública:

- Un 82% de las solicitudes de Acceso a la Información Pública ingresadas, fueron respondidas en un plazo igual o menor a 15 días hábiles, lo que representa un aumento del 18% respecto del año anterior, lo que significa una mejora en los plazos de respuesta de las solicitudes de información de nuestros usuarios/as.
- Se respondieron un total de 10.194 requerimientos ciudadanos ingresados a través de los canales dispuestos por la institución.
- En función de los reclamos recibidos, se respondió el 100% de ellos en los plazos establecidos.

1. Satisfacción de usuarios/as:

• De acuerdo a los resultados de la encuesta de satisfacción de usuarios correspondiente al año 2021, la confianza en la institución alcanzó el 72%, 11 puntos sobre la misma medición en el año anterior. Asimismo, en la evaluación general de la institución, el 65% de los usuarios se consideran satisfechos con la atención recibida, incrementándose 5

puntos respecto a 2020. Además, un 71,3% de los encuestados señaló que hablaría positivamente a otros sobre la experiencia de servicio de nuestra institución. En relación a los canales de atención con mejores resultados de satisfacción, se mencionan el chat virtual con un 89%, la atención telefónica con un 73%, y las redes sociales con un 69%. Para revisar en detalle los resultados: https://bit.ly/3p6tjn1

1. Trámites digitales:

• Se mantiene la automatización del 100% de los trámites digitales de la institución.

1. Relación con la ciudadanía y con la sociedad civil organizada:

- Se realizó la Cuenta Pública Participativa 2020, a través de un video difundido en nuestra página web institucional, en ella se rindió cuenta respecto a los resultados de la gestión y se presentaron desafíos de la institución, el link del video es https://bit.ly/3LZcSTs
- Se realizaron cinco Conferencias Ciudadanas, las que convocaron a un total de 875 asistentes. https://www.ine.cl/conferencias-ciudadanas.
- Participación de la directora nacional en el Webinar "INE: Estadística oficial, vinculación con la academia y la ciudadanía", en las universidades Autónoma y la Universidad Santo Tomás.
- Se organizó el Webinar Big Data: Desafíos y Oportunidades, el que contó con las ponencias de Carol Hullin, Denisse López, Ralf Becker, Xavier Mancero y Demián Arancibia.
- Participación de la directora en el webinar INE "el impacto de las Estadísticas en la toma de decisiones" organizado en conjunto con el Banco Estado.
- Se organizó el Webinar El rol de las Estadísticas en Nuestra Historia, el que contó con la ponencia de Manuel Llorca, director del proyecto Desarrollo y Bienestar en Chile Una Mirada desde su Historia Económica.
- Se lideró la instalación y funcionamiento del Centro de Atención Censal, para la Prueba Multimodal del proyecto Censo de Población y Vivienda 2023.

3.2.15 Administración

Durante el período 2021, los principales resultados que se pueden destacar en el ámbito de la administración son:

- 1. Del presupuesto de MM\$69.229 asignados el 2021, se ejecutaron MM\$66.836 que equivalen al 96,5% del total programado. Adicionalmente, existieron dos proyectos por administración de fondos, por los que se ejecutaron MM\$163 más (convenios Covid 4 y Factores de expansión).
- 1. En materia de adquisiciones, se gestionaron 74 procesos de compras para el Censo de Población y Vivienda 2023, los que se indican a continuación:

N°	Mecanismos de licitación	Cantidad	Monto M\$
1	Convenio marco	19	50.412.529
2	Licitación pública	10	758.292.778
3	Gran compra	2	66.106.615
4	Compra ágil	31	17.985.906
5	Trato directo	5	19.475.499
6	Modificaciones contractuales	2	20.855.513
7	Autorización de pagos	5	1.091.353
	Total	74	934.220.193

En términos contables, es posible destacar el trabajo con 6 entidades para la ejecución de 11 proyectos afectos a rendición de cuentas.

1. Dentro de aquellos procesos relevantes, que proveen importantes productos para el desarrollo de las labores institucionales, en materias de gestión y desarrollo de personas, se destaca que fueron llevados a cabo el reclutamiento y selección de 1.777 personas. Asimismo, se capacitaron 1.550

personas, incluyendo los Programas Formativos de Habilidades Directivas y Funcionarias.

- 1. Por otra parte, bajo el concepto de licencias médicas reducidas o rechazadas, se gestionó el reintegro de MM\$27 y se registraron en los sistemas las 1.701 licencias recibidas del personal dentro del periodo.
- 1. Respecto al plan de acción de clima laboral RE-CO-RE, nombre se establece a partir de las primeras sílabas de las principales actividades que componen el plan: retroalimentación, coordinación y reconocimiento. Estos planes de acción tienen por objetivo generar un cambio cultural en la institución, en el cual la preocupación por los ambientes laborales y la gestión de personas se considere como una parte integral y fundamental para el correcto ejercicio de un cargo con responsabilidad sobre personas.

Los planes se han implementado a nivel nacional y se han realizado a la fecha un total de 250 de acciones mensuales desde su inicio. Son 238 jefaturas las que participan en este plan, de las cuales 20 son directivos, incluyendo subdirectores, directores regionales y la Directora Nacional. A la fecha, la institución ha cumplido más de un 80% de las actividades definidas en la metodología.

3.2.16 Infraestructura INE.

Durante el periodo 2021, los principales resultados que se pueden destacar en el ámbito de Infraestructura INE son los siguientes:

- 1. En control de activo fijo, se procesaron 34.998 asignaciones de bienes por sistema.
- 2. Se registró la ubicación de 50.914 bienes de las distintas sedes.
- 3. Se generaron 2.088 reubicaciones o traslados de bienes.
- 4. Se procesó la baja de 2.180 muebles y equipos que ya estaban obsoletos o dañados.

Todo lo anterior, se gestionó mediante el uso de la herramienta SIGAS, implementada a nivel nacional para este tipo de transacciones.

En términos de mejoras en sedes del INE, es posible señalar los siguientes hitos:

- 1. Respecto a las instalaciones físicas de la institución, entre los años 2018 y 2019 se habilitaron 10.049 m2 en 10 pisos adquiridos por el INE en edificio ubicado en Morandé 801, que alberga la sede principal del INE del nivel central, en la comuna de Santiago. Posteriormente, se habilitaron más de 1.000 puestos de trabajo y se concretó el respectivo traslado de 1.600 personas, aproximadamente, entre las 3 sedes institucionales ubicadas en la región metropolitana.
- 1. Los nuevos espacios cuentan con altos estándares de habitabilidad y eficiencia, permitiendo al INE optimizar sus recursos y realizar una gestión más eficiente. A su vez, este movimiento permitió entregar 39 sedes (oficinas y bodegas) que se encontraban en arriendo, optimizando la administración de

las instalaciones y mejorando el uso de recursos para mantención, seguridad, aseo y traslados.

- 1. A nivel regional, entre el 2018 y 2021 se han gestionado los arriendos y/o habilitaciones de nuevas o mejores instalaciones para las regiones de Biobío, Ñuble y O'Higgins. A su vez, se presta asesoría a las direcciones regionales para concretar arriendos de sedes para proyectos transitorios, como es el caso de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).
- 1. Se realizó la remodelación del piso 6 de Bulnes 418, de la Región Metropolitana. La inversión fue de MM\$150. Las obras se realizaron con personal interno del equipo de Infraestructura y Recursos Físicos del INE, optimizándose los recursos, lo que significó un ahorro cercano al 30%.

3.2.17 Direcciones Regionales.

En relación al trabajo y a la gestión permanente que realizan las Direcciones Regionales del INE, para el logro de los desafíos estratégicos, así como para proveer al país de estadísticas oficiales, es posible mencionar los siguientes ámbitos:

a. Producción estadística

Durante el período de pandemia, las direcciones regionales lograron mantener el trabajo operativo, a través de la sujeción a estrictos protocolos sanitarios y a todas aquellas indicaciones que emanaban del nivel central, respecto a la adaptación de las formas de recolección. Lo anterior permitió, mantener el trabajo operativo y resguardar sanitariamente a funcionarios/as, colaboradores/as y a informantes.

Se realizó la publicación en tiempo y forma de boletines regulares en cada región, como son: la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT), Exportaciones, Empleo, Generación y Distribución de Energía Eléctrica, Índice de Ventas de Supermercado (ISUP).

Adicionalmente las direcciones regionales trabajaron y avanzaron respecto a automatización en R de productos estadísticos regionales, específicamente en una etapa de un subproceso de Difusión. Cabe destacar que el 100% de las regiones han automatizado los boletines de Índice de ventas de Supermercado (ISUP), Encuesta nacional de empleo (EMAT) y Empleo. El número total de productos estadísticos automatizados se muestran en la siguiente tabla:

Región	N° productos estad´siticos automatizados	
Arica y Parinacota	4	
Tarapacá	4	

Antofagasta	5
Atacama	3
Coquimbo	5
Valparaíso	6
O´Higgins	6
Maule	4
Biobío	6
Ñuble	6
La Araucanía	6
Los Ríos	5
Los Lagos	5
Aysén	4
Magallanes	4
Total	73

Se destacan, adicionalmente, los esfuerzos de las direcciones regionales para disponer productos con enfoque regional. Es el caso de la Dirección Regional de Antofagasta que realiza la publicación de enfoque regional "Migración Interna en la Región de Antofagasta", boletines de Minería y el Empleo Regional Extendido, en la Región de O´Higgins, la publicación del Boletín de Exportaciones y el Boletín de Distribución y Generación Eléctrica en la Región de Ñuble, entre otras.

b. Relación con el entorno:

En este ámbito las direcciones Regionales dirigieron sus esfuerzos hacia el fortalecimiento del vínculo con la academia, así como también con organismos públicos regionales con los cuales fue posible realizar trabajos colaborativos.

Entre algunos resultados, de los esfuerzos anteriormente mencionados se encuentra la firma de convenios de colaboración, materializados en todas las direcciones regionales, por ejemplo, en Arica con el Centro de Formación Técnica Estatal de Arica y Parinacota y con la Municipalidad de Arica, en Antofagasta con la SEREMÍA de la Mujer y Equidad de Género, la Universidad Arturo Prat y Universidad Santo Tomás; en Los Ríos con Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) y con la Universidad Austral de Chile; entre otros.

En relación a relatorías y/o conferencias, las direcciones regionales realizaron en actividades en 15 ámbitos específicos, con un total de 984 participantes. A continuación, se muestra la convocatoria a las distintas versiones, de cada relatoría y/o conferencia por año:

Nombre relatorías y/o conferencias	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
REDATAM	172	94	24	92
Analizando información censal con REDATAM	-	-	-	43
REDATAM y Cartografía Web	80	44	-	8
Cartografía Web	8	-	5	-
Productos cartográficos	-	7	-	-
Datos Censales, análisis demográfico y proyecciones de población	-	29	-	-

Estadísticas territoriales con enfoque de género	-	-	-	16
Estadísticas territoriales para la generación de políticas públicas	-	-	-	5
Geodatos Abiertos - Servicios Cartográficos Online	-	10	-	-
Datos Geoespaciales	41		-	-
Visualización de datos espaciales	-	15	-	-
Introducción a plataformas públicas de información estadística y censal (Servicio de Mapas)	-	-	50	-
Mapas INE	15	15		-
Plataforma Geodatos	-	-	16	68
Taller de análisis demográfico aplicado	82	45	-	-

total 398 259 95 232

c. Gestión interna

Las Direcciones Regionales se hicieron partícipes y cumplieron cada compromiso del plan RE-CO-RE institucional, en este sentido se destaca el compromiso de ellas con la mantención de buenos ambientes laborales y la mejora del clima.

d. Grandes proyectos

-VIII Censo Agropecuario y Forestal (CAF):

Uno de los grandes desafíos institucionales en el año 2021 fue la realización del Censo Agropecuario y Forestal, al respecto, el equipo de trabajo regional contó con la participación de 2.124 personas (recolectores y supervisores), quienes realizaron un trabajo fundamental en el proceso de recolección. Es así como se logró censar, entre los meses de marzo y junio, 56,2 millones de hectáreas y 176.570 productores y productoras, en las 16 regiones, incluyendo los territorios insulares.

Para facilitar el trabajo en terreno se utilizaron herramientas de cartografía digital y gestión desarrolladas por el INE y se emplearon dos estrategias de recolección: la estrategia web, donde el/la productor/a pudo ser censado/a a través de un cuestionario censal online, y la estrategia de terreno, donde la recolección se realizó mediante dispositivos móviles tipo Tablet.

- Censo de Población y Vivienda 2023:

Durante el 2021 la institución continúa preparando el próximo Censo de población y Vivienda 2023, y las direcciones regionales han sido agentes activos para la correcta ejecución. Se destaca:

- a. **Participación intercultural**: se dispuso el cuestionario censal a organizaciones de los pueblos originarios y del pueblo afrodescendiente chileno quienes, a través de la ficha de participación intercultural, pudieron hacer llegar sus observaciones y sugerencias a las preguntas y temáticas que se propone considerar en el cuestionario del Censo de Población y Vivienda 2023. Para ello, las direcciones regionales trabajaron de manera importante en la conformación de una red de apoyo local, con distintos servicios públicos y la totalidad de los municipios logrando con ello la participación de 953 organizaciones de todas las regiones del país.
- a. Prueba multimodal 2021: se llevó a cabo desde octubre hasta diciembre de 2021, en las comunas de: Arica, Antofagasta, Valparaíso, Concón, Estación Central, La Granja, Vitacura, Valdivia y Panguipulli. Las direcciones

regionales en las cuales se ejecutó el multimodal, debieron probar en terreno el diseño del próximo Censo de Población y Vivienda.

a. Actualización cartográfica censo experimental: durante los meses de noviembre y diciembre de 2021 las direcciones regionales trabajaron en la actualización que proveerá un importante insumo para el Censo experimental que se desarrollará el segundo semestre del año 2022, en todas las regiones del país.

- Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)- versión IX:

La IX Encuesta de Presupuestos Familiares, tiene como población objetivo, los hogares que residen en las zonas urbanas de las 16 capitales regionales del país y sus conurbaciones.

El período de recolección de la encuesta es de 12 meses continuos, iniciándose el 1 de octubre de 2021 para finalizar el 30 de septiembre de 2022. Bajo este contexto, las direcciones regionales durante el año 2021 realizaron: la conformación de los equipos, la enumeración y el inicio de la recolección.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

4.1.1 Censo de Población y Vivienda.

Para el periodo 2022-2026; se proyectan las siguientes actividades:

- 1. Censo Experimental: Ensayo general del censo, donde todas las regiones del país participan con la simulación del proceso completo de producción censal. Adicionalmente, se espera censar las comunas de Mostazal y Cerrillos, para evaluar el funcionamiento de las definiciones a una escala mayor, lo que permitirá generar experiencia a nivel nacional en torno a los protocolos censales. La ejecución de este hito se centra en lograr la réplica de las definiciones de la recolección censal, incluyendo los sistemas tecnológicos. Con los resultados de esta operación se realiza el cierre de las definiciones técnicas y operativas para la ejecución del censo 2023. Su ejecución se proyecta para el 2022.
- 1. Conformación de equipos regionales, provinciales y comunales, para el Censo 2023: Durante 2021, se inició la conformación y capacitación del equipo regional de coordinación del censo, mientras el provincial y comunal se sumarán a finales de 2022. El desafío es fidelizar a este equipo para asegurar su continuidad hasta el censo y lograr transmitir correctamente todos los lineamientos técnicos, operativos y administrativos que permitan implementar de manera correcta todo lo planificado.
- 1. Comisiones Censales: A partir de la promulgación del Reglamento del Censo y el Decreto correspondiente, se deben conformar las Comisiones Censales en sus distintos niveles: nacional, regional, provincial y comunal, las que tienen por objetivo contribuir a la planificación del Censo mediante la coordinación de los actores que participen y ejecuten acciones en el territorio. El desafío se centra en conformarlas, lograr asistencia constante, estandarizar su funcionamiento y monitorear su avance de manera centralizada para activar las medidas correctivas en caso de que no se encuentren operando. Durante el segundo trimestre de2022 se deben conformar estas comisiones que debiesen funcionar hasta 2024.

4.1.2 Gestión Estratégica.

El mayor desafío consiste en realizar la actualización del Plan Estratégico vigente, a partir de los avances obtenidos durante el período 2018-2021 procurando considerar los aspectos relevantes para la ciudadanía. Esto, conlleva la definición de nuevos proyectos estratégicos, que permitan materializar la estrategia definida, así como también la revisión y priorización de los objetivos tácticos y operativos. Como consecuencia de lo anterior, es necesario a su vez renovar el modelo de

planificación operativa, a partir de la evaluación realizada, especialmente, del año 2021, en donde se abordó a la totalidad de las áreas definidas a nivel nacional.

En materia de procesos y riesgos, se documentará el 100% de los subprocesos institucionales al año 2024, de acuerdo con el mapa de procesos definido. Por otra parte, se continuarás con el monitoreo de los subprocesos formalizados, trabajando a nivel institucional para construir los indicadores definidos y su presentación en SAS visual analytics. En el ámbito de riesgos, se continuará mejorando la calidad de los planes de tratamiento y, junto con ello, robustecer los controles instalados, para mitigar así los impactos de la ocurrencia de un evento.

Finalmente, durante el período se trabajará con metodologías de mejora continua (Lean), con las cuales se identificará los cambios que requieren ser implementados en post de una mejor administración de los procesos. Cabe destacar que uno de los desafíos más relevantes es alinear el mapa de procesos a la estrategia institucional que será definida para el periodo 2022/2026, para ello se trabajará una vez que se haya definido la misma, iniciando con el diagnóstico y la actualización del segmento de negocio del mapa de procesos institucional.

En materias de gestión institucional, los principales desafíos se enmarcan en el trabajo de alineación entre los futuros compromisos, derivados de las herramientas de gestión, con la planificación estratégica 2022-2026. En este sentido es relevante la incorporación de compromisos que permitan movilizar y materializar el plan estratégico que será definido. Se proyecta, además, la implementación de optimizaciones con alcance a nivel nacional, incrementando la eficiencia de manera progresiva, ya sea en la visualización de datos, así como también mediante la semi y/o automatización total de actividades vinculadas a la elaboración de informes y/o manipulación de documentación.

4.1.3 Proyecto Estratégico Sistema Integrado de Recolección de Datos (SIR).

De acuerdo con la planificación institucional, el Proyecto Sistema Integrado de Recolección (SIR) concluirá su ciclo en marzo de 2022, asociado a los objetivos estratégicos definidos por el INE. Para el periodo 2022-2026, se consideró la continuidad de los 4 ejes definidos en 2019, dentro del Subdepartamento de Calidad y Estándares. Lo anterior, amparado en las funciones que debe cumplir el Subdepartamento según la resolución exenta N°1.753 del 03 de junio de 2019. Así, el propósito, objetivos y metodología de trabajo definidos por el Proyecto SIR serán parte de la planificación continua del Subdepartamento de Calidad y Estándares, contemplando la construcción de baterías de preguntas referidas a los cuestionarios de encuestas dirigidas a hogares y a empresas, respectivamente. En el mismo período de tiempo, se proyecta implementar en la producción estadística el conjunto de estándares elaborados, así como evaluar el funcionamiento de códigos de disposición para el proceso de recolección de datos, lo que permitirá estandarizar y agregar eficiencia en el monitoreo y supervisión de la gestión del dato con el informante.

Estos 4 ejes tienen estrecha relación con los principales proyectos institucionales de mejoras a las operaciones estadísticas dentro de los próximos 4 años.

4.1.4 Proyecto Estratégico Sistema Integrado para el Uso Estadístico de los Registros Administrativos.

De acuerdo con la planificación institucional, el proyecto concluirá su ejecución en marzo de 2022 Por el lado del modelo de gestión, se espera continuar con la definición de los subprocesos correspondientes, para acordar y difundir las definiciones generadas a las unidades productoras del INE, con el objetivo de avanzar en su implementación con el apoyo de los diferentes equipos institucionales.

En esa misma línea, para el desarrollo del sistema basado en registros administrativos, será fundamental que, durante el período, se pueda avanzar en acuerdos con proveedores de datos para la captura de registros administrativos nominados, dando respuesta a las necesidades de las unidades productoras responsable del uso estadístico de los registros administrativos. Por lo mismo, constituye un desafío relevante, establecer requerimientos de inversión para la escalabilidad del sistema informático elaborado en el marco del proyecto, con el objetivo de poder albergar nuevos registros administrativos, centralizar registros administrativos que actualmente recibe el INE, como también albergar las operaciones estadísticas que se vincularán con los registros administrativos.

Por otro lado, se continuará con la recolección del Inventario de Registros Administrativos (IRA), incorporando instituciones no consideradas en el primer ciclo de recolección.

Cabe destacar, en dicho contexto, que los desafíos anteriormente señalados deberán ser abordados por el Subdepartamento Gobierno y Administración de Datos, lo anterior amparado en las funciones que debe cumplir el Subdepartamento según la resolución exenta N°1.753 del 03 de junio de 2019.

Sin embargo, es relevante destacar que los países que se han propuesto transitar desde un sistema estadístico basado en encuestas a uno basado en registros administrativos han tenido que establecer un marco conceptual que permita orientar las definiciones principales de su organización. Dentro del marco conceptual se desarrollaron un conjunto de definiciones asociadas a la organización del sistema, destacando el establecimiento de cuatro registros base relevantes para su funcionamiento: población, actividades, empresarial y territorio. En esta línea, constituye un desafío para el período, el desarrollo de proyectos o iniciativas que permitan avanzar en el diseño, construcción e implementación de estos registros base.

4.1.5 Proyecto Estratégico Servicios Compartidos para la Producción Estadística.

El Proyecto Estratégico Servicios Compartidos para la Producción Estadística finaliza su ciclo de desempeño, dentro de la planificación estratégica institucional, en marzo del 2022. Sin embargo, el equipo de profesionales del proyecto estratégico y su coordinación, se encuentran alojados en la Subdirección Técnica, a nivel transversal, por lo que algunas de sus líneas de trabajo se proyectan a partir

de lo ya desarrollado en el período 2018-2022, como labores que se seguirán realizando los próximos años.

Se perfilan dos líneas a profundizar durante el siguiente periodo que abarca desde el 2022 al 2026:

- 1. Capacitación en lenguajes de programación, como R y Python, y en metodologías de machine learning. Durante 2020 y 2021, se realizó capacitación en R nivel básico. En el periodo 2022-2026, se proyecta realizar cursos de nivel intermedio y avanzado en R, y básico en Python, así como incorporar nuevos contenidos no solo sobre lenguajes de programación, sino que también sobre metodologías de machine learning, que permitan volver más eficiente y eficaz el trabajo de la institución, tanto en el área técnica como operativa y de infraestructura.
- Promover la incorporación en el quehacer de los equipos de herramientas tecnológicas que permitan mejorar la calidad y la eficiencia de los procesos de producción estadística, tales como el uso de entornos colaborativos para el desarrollo de programaciones individuales y colectivas, y la incorporación de herramientas y metodologías de ciencia de datos.

4.1.6 Proyecto Estratégico Plataforma Geoestadística Multipropósito.

El proyecto finalizó su ejecución el 05 de enero del 2022 y, entre los desafíos que se abordarán los próximos años, como parte de las labores propias del Subdepartamento de Geografía, se encuentran:

- 1. Consolidación el Marco Geoestadístico institucional.
- Consolidación de la implementación del Marco de Edificaciones con información actualizada del Censo Agropecuario 2021, Casen 2022 y Censo de Población y Vivienda 2023.
- Consolidación de la implementación del uso de los RR.AA. en la actualización continua de la cartografía institucional, adicionando la base de datos de la SEC y SII.
- 1. Consolidación de los flujos de enumeraciones con el Sistema Único de Enumeración Georreferenciado.
- 1. Actualización de la Infraestructura Tecnológica con el objetivo de optimizar el recurso de red INE para mejorar tiempos de respuesta de productos geográficos en los servicios web y actualizar computadores de producción cartográfica a nivel nacional.

4.2 Desafíos asociados a Productos Estratégicos y relevantes para la ciudadanía.

4.2.1 Estadísticas Agropecuarias.

Respecto al VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, cuyos resultados preliminares fueron entregados en enero de 2022, presentará los tabulados definitivos, desagregados a nivel regional, y en algunos casos comunal, el 31 de agosto 2022, junto con la base de datos.

Durante los años 2022 a 2026, se deberán diseñar, construir e implementar las nuevas estadísticas intercensales en base al VIII Censo Nacional y Agropecuario, considerarando dimensiones económicas, medio ambientales o sociales, adicionales a las ya existentes, del ámbito productivo, siendo necesario un nuevo diseño conceptual y metodológico.

4.2.2 Estadísticas Sociales.

- 1. **ENUSC**: El principal desafío es fortalecer la calidad del producto, consolidando el cambio de método de captura (de papel a tablet) y el cambio de marco muestral (incorporación de nuevas comunas). ambas medidas iniciadas entre 2021 y 2022. Además, se actualizará el formulario y se alineará con las principales recomendaciones internacionales en relación con la cobertura temática y estrategias metodológicas para medir victimización. Al mismo tiempo, se seguirá avanzando en la automatización de procesos, de modo de optimizar los tiempos y calidad del trabajo.
- 1. Estadísticas judiciales y policiales: en el trabajo con registros administrativos de seguridad y justicia se espera generar una importante mejora en relación con la pertinencia y oportunidad de los datos, definiendo en conjunto con contrapartes y, a partir de la revisión de las recomendaciones internacionales, los temas e indicadores más relevante a difundir, con el objetivo de reducirlo la brecha entre la ocurrencia y difusión de los fenómenos delictuales.
- 1. Estadísticas culturales: durante 2022 se iniciará el rediseño de la Encuesta de Espectáculos Públicos, que dará paso a una nueva encuesta en2024, que incorporará nuevos fenómenos actualmente no medidos. En paralelo, se avanzará en la documentación metodológica de los productos del área y se consolidará el trabajo con registros administrativos, incorporando nuevos indicadores y fuentes de información.
- 1. Los principales desafíos del ámbito de Género son: fortalecer la Subcomisión de Estadísticas de Género y el portal web www.estadisticasdegenero.cl; entregar directrices para la transversalización de género en las distintas fases del proceso estadístico; realizar difusión que aporte a la ciudadanía a una mejor compresión de la situación de hombres, mujeres y personas no binarias, así como de las diferencias y desigualdades que experimentan en los distintos ámbitos, y; monitorear y documentar el funcionamiento de las preguntas sobre sexo, identidad de género y orientación sexual en las operaciones estadísticas del INE.

4.2.3 Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos.

Para el periodo 2022 - 2026, los desafíos en materias de estadísticas laborales, ingresos y gastos, se presentan a continuación:

- 1. Encuesta Nacional de Empleo (ENE), en el periodo 2022-2026 se espera finalizar el proyecto de fortalecimiento de la encuesta cumpliendo con el hito de la actualización completa del marco muestral de viviendas. Las etapas siguientes tienen relación con la difusión de la nueva Clasificación de Situación en la Ocupación (CISO-18) y con la difusión de otras dimensiones de análisis. Asimismo, se espera avanzar con la evaluación de factibilidad y pertinencia de la incorporación dentro de la ENE de módulos rotativos temáticos, tanto a nivel nacional y/o regional, para ampliar la oferta estadística de la encuesta. Adicionalmente, La pandemia de COVID-19 implicó cambios en la estrategia de recolección de la ENE, por lo que, durante 2022-2023, se espera implementar un sistema de recolección mixta, incorporando las mejoras prácticas y experiencias de otras oficinas de estadísticas.
- 1. Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI): Durante 2022-2026 se espera avanzar en la incorporación de la ESI como módulo rotativo dentro de la recolección mensual de la ENE, permitiendo capturar las distintas dinámicas de los ingresos del trabajo dentro de un año calendario.
- 1. Encuesta Mensual de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra: Durante 2022-2026, se planifica el Cambio de Año Base (CAB) de los indicadores coyunturales, lo que comienza con una nueva Encuesta Estructural a recolectar a contar de 2022, cuyo objetivo principal será proporcionar información para actualizar los ponderadores del IR-ICMO, además de servir de marco muestral para la selección de unidades de la encuesta de seguimiento mensual. El nuevo año base 2023=100 espera ser difundido en el primer semestre de 2024.
- 1. **Encuesta de Microemprendimiento (EME):** durante 2022-2026 se proyecta al menos el desarrollo de dos rondas nuevas de la encuesta, siendo la primera de ellas la recolección planificada para el año 2022 y cuya difusión se realizaría el año 2023.
- 1. Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT): Se espera durante este nuevo período actualizar la planificación y el diseño para iniciar su ejecución durante 2023-2025, la que incluye como primera fase la realización de una prueba piloto experimental que permita evaluar el impacto del paso de recolección en papel a dispositivos móviles, y en segunda fase, la recolección oficial y el posterior procesamiento, análisis y difusión de la encuesta.

4.2.4 Estadísticas Económicas.

Avanzar en el proyecto CAB para poder publicar en febrero 2023. Dentro de las actividades contempladas están:

- 1. En el 2022 se dará término a la recolección y se comenzará con el análisis de la información, la imputación de series y construcción de los nuevos indicadores.
- 1. Desarrollar la fase 2 del sistema informático, considerando imputaciones, cálculos, bases de datos, reportería, entre otros.
- 1. Revisar metodologías de detección, tratamiento e imputación de datos atípicos, empalme de series y ajuste estacional.
- Se avanzará en la elaboración de documentos metodológicos y separatas necesarias para la publicación, conforme a la norma de documentación de metadatos. Así como la programación de cálculos paralelos y nuevos boletines.
- 1. Un punto importante, es el desafío de la publicación de la desagregación de las ventas por comercio electrónico en el indicador de Comercio.
- 1. Se realizará también la construcción deflactores y ponderadores alineados a la CdR del BCCh.
- 1. Posteriormente, en 2023-2024 se comenzará el trabajo del nuevo ciclo del proyecto de cambio de año base, con el objeto de generar nuevas actualizaciones en el año 2027 (base 2023).
- 1. Se avanzará en un nuevo proyecto de mejora de las encuestas económicas anuales con un horizonte de al menos 5 años, el que incluirá el de la recolección de las estadísticas estructurales económicas 2023 en el año 2024.

4.2.5 Estadísticas de Precios.

- 1. Publicación Cambio de Año Base (CAB) de los principales indicadores del área de precios, como el Índice de Precios de Productor (IPP) en febrero de 2023 (nueva canasta con base promedio anual 2019=100) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en febrero de 2024 (nueva canasta con base promedio anual 2023=100), ambos se encuentran en desarrollo para lograr su difusión en las fechas establecidas.
- 1. Durante el año 2022 se finalizará el levantamiento de la IX versión de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) que corresponde al principal insumo para la construcción de la nueva base 2023=100 del IPC, por publicarse en febrero de 2024. De este modo, durante el período 2022-2024 se desarrollará el plan de trabajo destinado a obtener la nueva estructura y composición de la canasta IPC, lo que incluye la actualización de sus

componentes y de los pesos relativos asociados a los productos de la nueva canasta del IPC.

- 1. A su vez, en el período 2022-2026, es importante avanzar hacia la definición, automatización e integración de sistemas, y bases de datos, en una plataforma informática unificada. Con base en lo anterior, será posible implementar indicadores de desempeño y calidad asociados al desarrollo de cada coyuntura del área precios, con el propósito de elevar eficiencia en las etapas de recolección (incluye recolección, revisión y supervisión de las tareas asociadas), procesamiento (asociado principalmente al cálculo de cada indicador), análisis y difusión de las estadísticas de precios.
- 1. Adicionalmente, se realizará el diseño, construcción, implementación y evaluación para la incorporación de nuevas fuentes de recolección para las estadísticas de precios como la utilización de Registros Administrativos, scanner data, webscraping y Dispositivos Móviles de Captura.

4.2.6 Estadísticas Medioambientales.

Los desafíos en este ámbito se vinculan con:

- Automatización del traspaso de Variables Básicas Ambientales (VBA) a .CSV para .Stat
- 1. Elaboración de instrumentos operacionales para el tratamiento de eventos vinculados a Desastres.
- 1. Implementación de un módulo estadístico sobre Conflictos socioambientales.
- 1. Evaluación de la elaboración de boletín sobre contingencia ambiental.
- 1. Participación y colaboración en el Grupo técnico de indicadores ODS Agenda 2030.
- 1. Participación y colaboración en los Grupos de trabajo sobre Estadísticas relacionadas con Medioambiente, Desastres y Cambio Climático.

4.2.7 Estadísticas Empresariales.

1. Encuesta sobre Gasto y Personal en Investigación y Desarrollo (I+D):

- Avance de la fase dos del proyecto bifásico durante 2022 con miras a la publicación de la encuesta I+D referencia 2021 en el año 2023.
- Continuación del trabajo de elaboración de metodología de imputación para la encuesta de I+D.
- Fortalecimiento de la automatización de procesos de la encuesta de I+D.
- Incorporación del uso de Registros Administrativos en el procesamiento y análisis de la encuesta.
- Planificación y diseño de las próximas versiones de la encuesta conforme a las necesidades de la contraparte mandante.
- Evaluación e implementación de mejoras en el procedimiento de recolección de las encuestas.

1. Encuesta de Acceso y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC):

- Fortalecimiento de la automatización de procesos de la encuesta TIC.
- Incorporación del uso de Registros Administrativos en el procesamiento y análisis de la encuesta.
- Planificación y diseño de las próximas versiones de la encuesta conforme a las necesidades de la contraparte mandante.
- Evaluación e implementación de mejoras en el procedimiento de recolección de las encuestas.

1. Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE):

- Fortalecimiento de la automatización de procesos de la ELE.
- Incorporación del uso de Registros Administrativos en el procesamiento y análisis de la encuesta.
- Planificación y diseño de las próximas versiones de la encuesta conforme a las necesidades de la contraparte mandante.
- Evaluación e implementación de mejoras en el procedimiento de recolección de las encuestas.

1. Encuesta de Innovación de Empresas (ENI):

- Fortalecimiento de la automatización de procesos de la ENI.
- Incorporación del uso de Registros Administrativos en el procesamiento y análisis de la encuesta.
- Planificación y diseño de las próximas versiones de la encuesta conforme a las necesidades de la contraparte mandante.
- Evaluación e implementación de mejoras en el procedimiento de recolección de las encuestas.

4.2.8 Estadísticas Demografía y Vitales.

Para el periodo 2022-2026, el subdepartamento de Demografía tiene al frente desafíos importantes, no tan sólo desde lo técnico, sino que también sobre la planificación y elaboración de políticas públicas. Se debe avanzar en:

- 1. Automatización de los subprocesos seleccionados de las fases de procesamiento y análisis de los tres hechos vitales faltantes (defunciones, matrimonios y acuerdos de unión civil), con el fin de lograr la automatización de todos ellos. Esto permitirá mejorar los tiempos de entrega y elaboración de las EEVV del país y continuar la elaboración y presentación de los Anuarios de Estadísticas Vitales.
- 1. Se debe trabajar en los procesos de anonimización de las BD de EEVV, así como la actualización de sus validaciones internas.
- 1. Generación de estudios sobre la mortalidad y los efectos visibles de la pandemia del Covid.
- 1. Se deben continuar con los avances y la elaboración de estadísticas migratorias, manteniendo anualmente la "estimación de personas extranjeras" así como la revisión metodológica que permita realizar dicha estimación sólo con RRAA. Se debe ampliar la oferta estadística del tema migratorio trabajando fuentes de datos no utilizadas al momento. Asimismo, es necesario fortalecer la Mesa de Estadísticas Migratorias.
- 1. Continuación de estudios demográficos específicos, como los de envejecimiento, la mortalidad, la migración, la fecundidad entre otros temas.
- 1. Se debe acompañar y apoyar al equipo de Censo durante la preparación, levantamiento y procesamiento de los datos censales, antes, durante y después del operativo censal que se lleve a cabo.
- 1. Una vez concluido el levantamiento censal, se realizará la conciliación demográfica para la generación de la población base del año del censo que permita la elaboración de las estimaciones y proyecciones de población, con las diferentes desagregaciones de sexo, edad y territorial solicitadas.

4.2.9 Actividades a Nivel Internacional.

En el ámbito internacional, uno de los principales desafíos es continuar fortaleciendo la participación activa de la institución en los distintos foros estadísticos internacionales (Naciones Unidad, CEPAL y OCDE), especialmente en aquellos en lNE forma parte del comité ejecutivo como es el caso del Comité de Estadísticas y Política Estadística de la OCDE.

Se debe asegurar la correcta participación institucional en los grupos de trabajo especializados en los actualmente la institución forma parte y continuar fomentando la participación en nuevos grupos que permitan seguir avanzando con los objetivos planteados a nivel institucional.

Seguir fortaleciendo el desarrollo de actividades de cooperación internacional en coordinación con las áreas internas del INE y las demás Oficinas de Estadística del Mundo y organismos especializados y continuar promoviendo la participación en proyectos de cooperación que permitan a la institución acceder a recursos financieros para la ejecución de proyectos estadísticos que faciliten el continuar con el proceso de modernización y fortalecimiento institucional.

Implementación del Plan de Trabajo como coordinadores del grupo de trabajo de indicadores, de cara a la participación de la tercer Presentación Nacional Voluntaria en julio de 2022 y, además, reactivar el trabajo interinstitucional para avanzar en el cálculo de aquellos indicadores que actualmente no están siendo reportados por Chile.

A nivel del trabajo en el Sistema Estadística Nacional, se espera continuar con la coordinación de las charlas técnicas y reuniones interinstitucionales que permitan continuar fortaleciendo el apoyo a las instituciones del sector público en la producción de estadísticas y reactivar la Comisión Nacional de Estadística que es el organismo técnico creado por la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadísticas y que tiene por objetivo analizar materias relacionadas con el Sistema Estadístico Nacional (SEN).

4.2.10 Calidad Estadística.

- 1. Se proyecta avanzar gradualmente en el diseño e implementación de un Marco de Aseguramiento de la Calidad Estadística en el INE, priorizando operaciones estadísticas más importantes, niveles y principios que podrían medirse en el mediano y largo plazo.
- 1. Disposición de una estructura metodológica armonizada en materia de diseño, construcción e implementación de cuestionarios para mediciones estadísticas, lo que implica, publicar lineamientos y orientaciones para el diseño, revisión y sistematización de literatura relacionada a diferenciación en el diseño de cuestionarios por modo de recolección de datos, generación de estándares

para pruebas y sondeos previos al proceso de recolección y monitoreo continuo una vez aplicado institucionalmente.

- 1. Armonización de las principales temáticas y variables medidas en la producción estadística del INE, con el objetivo de estandarizar la medición de fenómenos sociodemográficos, económicos y productivos, contribuyendo a la generación de cuestionarios integrados en la producción.
- 1. Contribución en el proceso de actualización internacional de la CIUO 08, con miras a su publicación oficial en 2028 en la 22ª CIET. Este desafío implica documentar hallazgos identificados en el actual proceso de funcionamiento de la CIUO 08.CL y sistematizar discusiones en el GT Internacional, para preparar el proceso de adaptación nacional.
- Diseño, elaboración y documentación del nuevo proceso de actualización de las clasificaciones de Productos y de Actividades Económicas, CPC 2.1 y CIIU, desafío del cual deben resultar los dos clasificadores adaptados a la realidad nacional, conforme las directrices que emane Naciones Unidas en su publicación.
- Discusión y creación de documentación metodológica para la elaboración de metadatos estructurales y referenciales en el INE, línea de trabajo directamente relacionada con la Norma de Documentación y Gestión de Metadatos.

4.2.11 Infraestructura Estadística.

Estandarización de procesos de infraestructura estadística, como el proceso de enumeración de viviendas, procedimientos de trabajo en materia de la construcción de los marcos maestros y también de aspectos de la gobernanza y administración de datos, tanto dentro como fuera del INE, con una clara vinculación con los actores que son parte del Sistema Estadístico Nacional.

En particular, los desafíos del período pueden ser agrupados en tres grandes ejes: 1) Consolidar los ejemplos de la infraestructura territorial para la producción estadística institucional; 2) El diseño de la hoja de ruta institucional para el aprovechamiento de registros administrativos para su uso estadístico, relevando el trabajo coordinado con los territorios y la adopción de marcos de trabajo y estándares integrados en la elaboración de las estadísticas oficiales; y 3) el diseño, construcción y actualización de marcos muestrales integrados con la integración de distintas fuentes de datos que potencien su utilización estadística bajo una misma gobernanza institucional.

Finalmente, respecto al trabajo en instancias de discusión y colaboración nacional e internacional, el principal desafío es permear a los demás actores del Sistema Estadístico Nacional sobre aspectos tales como el gobierno y administración de datos respecto al relacionamiento con proveedores de datos, la adopción de estándares territoriales y generación de indicadores para la política pública en conjunto con la academia; y la integración de fuentes de datos administrativos para el robustecimiento de los registros estadísticos base y marcos muestrales.

4.2.12 Metodologías e Innovación Estadística.

Si bien, existe en curso la definición de un nuevo plan estratégico para los próximos 4 años, la vinculación con el Sistema Estadístico Nacional y con los usuarios de información del INE (institucionales y personas naturales) es un pilar esencial, por ello, instancias de difusión y discusión metodológica de las experiencias estadísticas destacadas, así como el aporte que genera el conocimiento de otras buenas prácticas estadísticas, posiciona a las conferencias técnicas y metodológicas como fundamentales.

En línea con emitir lineamientos y orientaciones metodológicas para la producción, Metodologías e Innovación Estadística proyecta avanzar en metodologías para estimación para áreas pequeñas, incorporada gradualmente a distintas operaciones en cada nuevo ciclo productivo. En el caso de anonimización de datos, es necesario avanzar en orientaciones para la construcción de tabulados y para la elaboración de bases de datos sintéticas, dando continuidad a lo publicado en la página institucional en 2021.

En materia de diseño y soporte metodológico, para la elaboración de los marcos maestros de viviendas y de empresas, el área tiene planificado avanzar en generación de documentos que permitan la incorporación de mejoras metodológicas, para la mejora continua, y la actualización regulada de los marcos, conforme a las recomendaciones internacionales. Asimismo, continuar con el diseño del Marco Maestro Agropecuario y la aplicación de pruebas piloto que permitan entregan información que contribuyan en la definición implementación y actualización del MMA.

En relación a soporte y apoyo metodológico para el procesamiento y análisis de datos estadísticos, Metodologías e Innovación Estadística proyecta continuar en la construcción de fundamentos técnicos para la revisión, edición e imputación para distintos tipos de procesos estadísticos, de manera que exista documentación en formato de guías metodológicas y estándares que contribuyan a la toma de decisiones de los(as) productores(as) de estadística en el INE.

Por su parte, en materia de estimación de áreas pequeñas, durante el 2022 se espera concretar la publicación de indicadores de victimización desagregados a nivel comunal y en 2022 y el 2023 se trabajará en la evaluación de los RRAA y la metodología para la aplicación de SAE en indicadores relacionados al mercado laboral.

En su rol de mantener el vínculo con la academia y buscando la mejora de los productos generados por el INE, se dará continuidad a los seminarios generados entre el INE y el DATA UC y Núcleo MIDAS, donde se espera exponer el estado de avance de algunas líneas de trabajo vinculadas al ajuste estacional de series estadísticas, benchmarking, entre otros.

4.2.13 Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)

- Implementación, tanto de los sistemas de información requeridos para la ejecución del Censo de Población y Vivienda 2023, como de las plataformas requeridas para el procesamiento de la información y su posterior diseminación.
- 1. Se avanzará en un estándar para el desarrollo de soluciones en el ámbito estadístico, que permita disminuir el número de sistemas de información que actualmente existe, basándose en la reutilización y la configuración de productos. Esto permitirá reducir los tiempos de implementación, optimizar los recursos de la Subdirección y minimizar los impactos ante cambios.
- 1. Desarrollo de un nuevo sistema que soporte el cálculo de IPC, y que incorpore de forma integrada nuevos métodos de recolección, como CAPI, Scanner Data y Webscrapping.
- 1. A nivel del Portal Web, se incorporarán mejores prácticas de acuerdo a OPENDATAWATCH para lograr posicionamiento dentro de los líderes a nivel regional. También avanzar en la incorporación de gráficos dinámicos para la mayoría de los productos estadísticos publicados.
- 1. Fortalecimiento de las capacidades de los sistemas y plataformas de procesamiento de Registros Administrativos, para permitir una respuesta oportuna y eficiente de la institución frente al crecimiento del uso de estos para la producción estadística. Esto implica tanto contar con las capacidades de almacenamiento y proceso de la plataforma tecnológica institucional, como con más y mejores competencias técnicas.
- 1. A nivel de Infraestructura tecnológica, se espera avanzar en un esquema de dos datacenter externalizados para mejorar y garantizar la continuidad operativa (actualmente se cuenta con un datacenter externalizado y un datacenter interno). Adicionalmente, se avanzará en la migración hacia servicios Cloud, previa evaluación de factibilidad.

4.2.14 Comunicaciones / Relación con la ciudadanía.

- 1. Se generarán instancias que propicien y faciliten la alfabetización estadística de la ciudadanía, como por ejemplo conferencias ciudadanas, webinar, vinculación con la academia, entre otras.
- 1. Se potenciarán los canales de atención ciudadana dispuestos por la institución.
- 1. Se avanzará en la digitalización de trámites y procesos de los canales de atención ciudadana de la institución.
- 1. Se articularán y fomentarán instancias de participación ciudadana.
- 1. Se continuará realizando la medición de satisfacción usuaria para la identificación de oportunidades de mejora en los procesos de entrega de información estadística.

4.2.15 Administración

Los desafíos en el ámbito de Administración para los próximo cuatro años son los siguientes:

- 1. Dar continuidad al plan de Clima Laboral RE-CO-RE, para lo que se espera actualizar la herramienta de gestión de clima a partir del resultado de un diagnóstico que se realizará a nivel nacional durante el primer trimestre de 2022.
- 1. En materias de formación, se optimizarán los programas vigentes de Habilidades Directivas y Funcionarias, en base a las necesidades detectadas en el diagnóstico de clima.
- 1. Se implementarán gradualmente una serie de herramientas para la aplicación del nuevo Modelo de Gestión del Desempeño, orientadas a la retroalimentación continúa y control de actividades.
- 1. Se actualizarán los perfiles de cargo/bandas salariales según la estructura organizacional vigente en el Instituto.
- Se dará continuidad al Programa de Reconocimiento del equipo de Recolección, mediante la institucionalización y formalización del programa de capacitación y apoyo a la gestión del equipo operativo de levantamiento, así

como la certificación individual en competencias de los ocupantes de los cargos afectos.

- 1. Se aumentará el porcentaje de teletrabajadores conforme a un análisis de nuevos cargos que se incorporan a la modalidad.
- 1. Se dará soporte al proyecto Censo de Población y Vivienda en materias administrativas, financieras y de infraestructura.
- 1. Se continuará la implementación de herramientas tecnológicas que permitan disponer de información en línea en materias de compras, presupuesto y gestión documental relevante para la toma de decisiones.

4.2.16 Infraestructura INE

Entre los desafíos que el INE tiene en términos de Infraestructura para los próximos cuatro años, se puede señalar:

- 1. Mejoras del espacio físico de trabajo del Edificio Bulnes 418, según estándares que actualmente existen en la sede del Edificio Morandé, ambos de la Región Metropolitana. Para ello, se presentarán propuestas dentro del proceso de formulación de la ley de presupuestos del INE, que permitan avanzar gradualmente en dicha ruta.
- 1. Se realizarán gestiones que permitan al INE actualizar la flota vehículos fiscales del nivel central, por razones de seguridad y de costos asociados a mantenciones frecuentes, dado el cumplimiento de vida útil de cada caso.
- 1. Se presentarán proyectos de mejoras para las sedes regionales, que sean necesarios, para avanzar con la estandarización de lugares de trabajo del Instituto, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

4.2.17 Direcciones Regionales.

a. Producción estadística:

Incrementar la eficiencia del proceso de difusión los productos estadísticos, para lo cual se continuará con la automatización de procesos productivos, que son realizados o en los cuales contribuyen las Direcciones Regionales. .

b. Gestión interna y relación con el entorno:

En materia interna, referida a la Gestión y Desarrollo de las Personas, el principal desafío es fortalecer el plan de trabajo de clima laboral (RE-CO-RE), velar por el bienestar de los equipos.

De igual modo, se presenta el desafío de mantener y fortalecer la vinculación con organizaciones locales, a través de la formalización de convenios, el desarrollo de iniciativas en conjunto, el trabajo colaborativo con instituciones académicas y la realización de talleres. Lo anterior, en el contexto de consolidar el Sistema Estadístico Regional (SER) y el trabajo de la Comisión Estadística Regional.

c. Proyecto CENSO

Realizar y materializar todos aquellos hitos que permitirán llevar a cabo el Censo de Población y Vivienda 2023, entre los cuales se encuentra la conformación y coordinación de las comisiones regionales censales, así como también la ejecución del experimental.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 17.374, de 1970

Misión Institucional

Somos la institución pública de Chile encargada de generar las estadísticas oficiales del país y articular el Sistema Estadístico Nacional, teniendo como propósito, disponer de información de calidad para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Modernizar y robustecer el Sistema Estadístico Nacional.

Objetivos Estratégicos

	Nro.	Descripción
1		Incrementar el valor público del dato estadístico para la toma de decisiones.
2		Instalar estándares de calidad en la producción estadística nacional.
3		Consolidar la modernización de la gestión institucional.

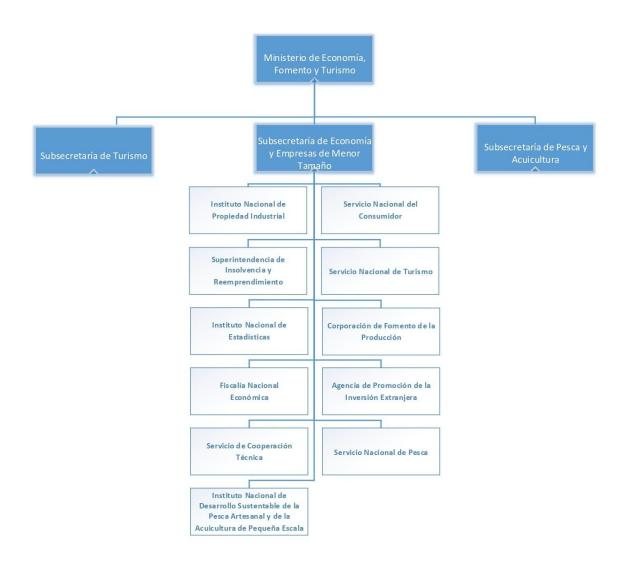
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Estadísticas	Tienen como objetivo de estudio los fenómenos económicos y sociales en sus diferentes manifestaciones, definiendo y elaborando metodología de cálculo y análisis, diferenciándose entre Sociales y Económicas. Las Estadísticas Sociales están vinculadas con los grupos de población (hombres y mujeres, pueblos indígenas, adultos mayores, entre otros) del país y sirven de base para el cálculo de los indicadores sociales que son un conjunto de datos que dan una medida de la situación y cambios relativos a aspectos de las condiciones de vida de la población. Las Económicas permiten dar una caracterización cuantitativa y cualitativa del volumen, composición y dinamismo de las fuerzas productivas y además, refleja el comportamiento de las relaciones de producción en cada economía. Además posibilita analizar los hechos económicos profundamente y generalizarlos, colocándose en el centro de los fenómenos, convirtiéndose así ambas estadísticas en elementos activos que interviene en la definición de políticas públicas.	1, 2, 3
2	Infraestructura Estadística	Conjunto de elementos en los cuales se basa el levantamiento de las estadísticas tanto económicas como de hogares que elabora el INE, con los cuales se generan las metodologías (diseño de muestras) y se coordina la operatividad del levantamiento de las encuestas.	1, 2, 3
3	Políticas y normas	Generación e implementación de políticas, normas y códigos de buenas prácticas de calidad que buscan incrementar el estándar técnico de los procesos de producción estadística.	2
4	Estudios y herramientas de análisis	Generación, publicación y difusión de documentos, metodologías, estudios, análisis y otros, tendientes a profundizar en los fenómenos sociales y económicos del país.	1, 3
5	Coordinación con organismos productores de estadísticas a nivel nacional	Desarrollo de acciones tendientes a apoyar la generación de convenios de colaboración bilateral que permitan contar con mecanismos institucionales para la obtención de información asociada a la elaboración de productos estadísticos.	1

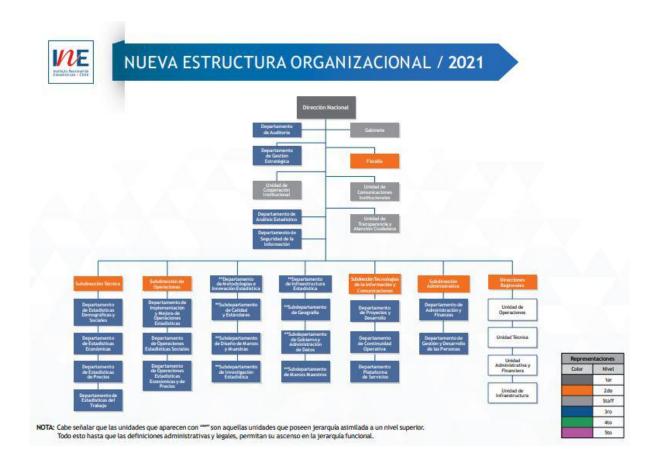
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

	Nro.	Descripción	Cantidad
1		Instituciones del Estado	562
2		Empresas Privadas	631
3		Investigadores	574
4		Otro usuario/a INE	6.099

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional	Sandra Quijada Javer
Subdirector Técnico	Leonardo González Allendes
Subdirectora de Operaciones	Daniela Moraga Farías
Subdirector de Tecnologías de la Información	Alberto Lagos Reddersen
Subdirector Administrativo	Marcos Antonio Velásquez Uribe
Jefa de División Jurídica	María Gabriela Ilabaca Toledo
Directora regional de Arica y Parinacota	Gabriela Alfaro Videla
Director regional de Tarapacá	José Manuel Blanco Prado
Director regional de Antofagasta	Gonzalo Ibáñez Zambra
Director Regional INE Atacama	Fernando Javier del Pino Larzet
Directora regional de Coquimbo	Marcela Puz León
Director regional de Valparaíso	Christian Alejandro Letzkus Berríos
Director regional del Libertador General Bernardo O'Higgins	Nibaldo Pereira Valenzuela
Director regional del Maule	Miguel Alonso Romanini
Directora regional de Ñuble	Ana Delgado Puentes
Director regional del Biobío (s)	Alejandro Toro Salazar

Cargo	Nombre
Director regional de La Araucanía (s)	Alejandra Aros Zúñiga
Directora regional de Los Ríos	Pilar Camino Bucarey
Director regional de Los Lagos	Sergio Zuloaga Marín
Director regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Danilo Pavez Rosales
Director regional de Magallanes y la Antártica Chilena	Rodolfo Arecheta Bucarey

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

Boletín: N° 10.372-03

Descripción Proyecto de ley que crea una nueva institucionalidad del Sistema Estadístico Nacional

Objetivo Establecimiento de los pilares sobre los que debe construirse un nuevo sistema estadístico nacional.

Fecha de ingreso:	2015-11-04
Estado de tramitación:	Segundo trámite constitucional. en la comisión de hacienda del Senado
Beneficiarios directos:	Órganos de la Administración del Estado que conforman el Sistema Estadístico Nacional

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021 No aplica

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021

INE obtiene **Sello Verde** de la ACHS por su compromiso para cuidar salud de sus trabajadores en pandemia: el 9 de septiembre de 2021, la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) entregó, el día al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el Sello Verde que valida el cumplimiento de las medidas sanitarias para cuidar la salud de sus trabajadores y trabajadoras evitando contagios por Covid-19. El Sello Verde es una validación del organismo administrador de la Ley de Accidentes 16.744, que se entrega a las empresas e instituciones que comprometen acciones para la seguridad y salud de las y los trabajadores/as, que son verificadas por un experto de la ACHS.